

Las letras y ciencias, y las armas

Nunca estuvieron separados en España la universidad y el cuartel. Muy al contrario, siempre que fue necesario, los cuadros juveniles salidos de nuestros primeros centros docentes prestaron todo el caudal poderoso de su fogosidad y entusiasmo a la noble tarea de dar gloria a las Armas nacionales. La literatura patria está cuajada con profusión de autores ilustres, de universitarios de todas clases, que durante más o menos tiempo militaron en nuestros gloriosos Tercios o en las aureoladas y temidas escuadras españolas. Sabido es que el gran Fénix de los Ingenieros estuvo en la Invenible; y no menos conocida es la participación que cupo al inmortal Cervantes en el mayor combate naval que contra el turco dió la Iglesia y España. Jorge Manrique, Alonso de Heredia, Garcilaso de la Vega y tantos otros intervinieron en numerosas acciones genuinamente militares de sus épocas respectivas. Incluso religiosos, hombres salidos también de las universidades y en íntimo contacto con ellas, han contribuido directamente y en alto grado a la brillantez de determinadas páginas de la historia militar de España.

Tempo es difícil encontrar auténticos militares que dieran impulso a las letras, aunque esto es ya más raro, pues si bien en un momento cualquiera puede un escritor tornarse guerrero, a aquél, en cambio, le hace falta un íntimo de preparación que escasa vez se da accidentalmente. No obstante, hay que buscar el apoyo principal de la milicia a la universidad en la protección y custodia fiel que el soldado ejerce, en los momentos de peligro, sobre los monumentos y obras cumbres de la cultura.

Queda, pues, señalada esta cooperación y conjunción en el esfuerzo que ha identificado de antiguo a estos dos elementos tan representativos de la vida nacional. La juventud estudiosa ha nutrido en las guerras patrias las filas del Ejército con aire de capitán. Y a medida que la evolución social, política y económica de las naciones ha ido transformando la concepción clásica de la guerra, dándole una generalidad en la batalla y una profundidad en la acción, hasta ahora desconocida, y convirtiéndola en total; a medida que la preparación belicosa se ha acercado a ámbitos mucho más amplios que los columbrados por Napoleón y otros ilustres tratadistas del arte guerrero, haciendo preciso al militar conocimientos más profundos, esa aportación de la universidad a la milicia, al acrecentarse más y más, ha hecho desaparecer toda clase de distinciones que hace años pudieron existir, pero que hoy no tienen ninguna razón de permanencia. La guerra total es la causa del movimiento que exige íntimo contacto entre la universidad y el cuartel. Sólo lo que se prepara es susceptible de posibilidad en la realización. En este sentido general, la milicia de España, y más concretamente, sus mandos supremos retores, hacen buen uso de esa cooperación para estudiar

(Pasa a la sexta página)

La Obra Social bajo el signo del Caudillo Interesante exposición del delegado del Trabajo en sexta página

Es quizás lo que más caracteriza nuestro Estado y lo que principalmente demuestra el éxito de su quehacer en pro del pueblo español, la Obra Social. Esta Obra, cuyo alcance muchos ignoran o conocen sólo parcialmente, constituye uno de los más legítimos orgullos de España, situada en este trascendental aspecto a la vanguardia del mundo. La divulgación, por tanto, de la misma, es necesaria, para que sea apreciada en todo su valor y para que los productores españoles todos tengan la convicción de que una de las mejores tareas que pueden hacer en bien de la Patria y en bien directo de ellos mismos, es cooperar al mejor éxito de esa labor del Estado que nos acerca a ritmo rápido y seguro al completo imperio de la verdadera justicia social.

Iniciamos hoy esa tarea divulgadora con un interesante resumen comentario del Ilmo. Sr. Delegado del Trabajo, señor Pozanco Buzca, que actúa, dentro de la extensión a que obliga la limitación de papel en el periódico, a presentar una acertadísima visión conjunta de las distintas fases con que se va desarrollando la Obra Social inspirada por el Caudillo.

Solemne clausura del I Consejo de asesores eclesiásticos sindicales

"Hay que hacer que el trabajo deje de ser una cosa que el hombre vende para que vuelva a ser una cosa que el hombre hace"

dijo el ministro secretario general del Movimiento en su notable discurso

Los asesores fueron recibidos por el Caudillo, quien les felicitó al recibir las conclusiones

MADRID.—Se ha celebrado el solemne acto de clausura de la primera reunión de asesores eclesiásticos sindicales bajo la presidencia del ministro secretario general, camarada José Luis de Arrese; vicesecretario de Obras Sociales y delegado nacional de Sindicatos, camarada Sanz Orrio, y los obispos de Tuy y el auxiliar de Madrid-Alcalá. El acto se celebró a las 12:30 en la Cámara Oficial de la Industria y a él asistieron todos los jefes de Obras y Sindicatos nacionales, asesores eclesiásticos provinciales y numerosas jerarquías.

El asesor eclesiástico nacional leyó un telegrama dirigido al Jefe del Estado, expresando la adhesión y profunda gratitud de la reunión por las inestimables posibilidades de apostolado social y religioso que pone en sus manos la actual estructura sindical.

También se dirigieron telegramas de devoción filial al nuncio apostólico y al arzobispo primado.

Después pronunció unas palabras el asesor eclesiástico nacional. Manifestó que se había iniciado una nueva fase de apostolado social, que viene a ser como una afirmación de las palabras de Pío X, cuando escribía que la Iglesia tiene una virtud de adaptación a las condiciones variables de la sociedad.

Terminó confiando en los resultados felices de la obra que, con la iniciativa y ayuda de la Organización Sindical, comenzaban a realizarse, y pidió a todos los asesores cumplan en sus puestos la urgente y difícil labor que se han impuesto como misioneros del trabajo.

El ministro secretario general y los obispos de Tuy y auxiliar de Madrid-Alcalá hicieron entrega a los asesores provinciales de los emblemas y diplomas del cargo, y a continuación el primero pronunció el siguiente discurso:

DISCURSO DEL MINISTRO SECRETARIO GENERAL DEL MOVIMIENTO

Señores asesores religiosos de Sindicatos:



El espectáculo que el mundo nos ofrece no es nada halagüeño. Masas de combatientes que se despedazan entre sí; masas de prisioneros caminando del destierro; masas enormes de indigentes privados de sustento y de hogar; masas de excombatientes para quienes la paz se abre como una interrogante de angustia. Por todas partes, masas desarraigadas y desesperadas. He aquí en lo que ha venido a resolverse aquella sociedad que no hace muchos años se creía a sí misma casi perfecta, y he aquí lo que ha de gravitar más penosamente sobre ese tremendo problema que tenemos planteado los hombres de nuestro siglo: el problema social. Por eso, si desde hace tiempo se viene pudiendo hablar de una cuestión social, ahora se puede hacer más que nunca. Y no sólo se puede sino que se debe; sobre todo se debe actuar. Urgentemente, perentoriamente, hay que acudir a resolver este obsesante problema social.

Los asesores religiosos de Sindicatos constituyen uno de los medios más eficaces para esta acción. Y la razón de ello es que su presencia

activa en la organización de los trabajadores, representa la trabazón entre lo social y lo religioso, trabajo que es indispensable para la consecución de los objetivos que la organización de Sindicatos se propone.

NECESIDAD DE CRISTIANIZAR AL TRABAJADOR

Cabalmente, yo querría dedicar estos pocos minutos a insistir sobre un punto concreto, a saber: el arreglo de la cuestión social es imposible si los trabajadores no son llevados al Cristianismo. Al mismo tiempo, no es posible llevar los trabajadores al Cristianismo si antes no se ha arreglado el problema social. Hay, pues, dos cosas entrelazadas entre sí tan estrechamente que es imposible solucionarlas por separado. De una parte, la cristianización de los trabajadores; de otra parte, la resolución del problema social. Y como esta resolución para nosotros sólo es justa y posible desde la vida cristiana, esto es, desde una cristianización radical del mundo social, del mundo del trabajo, resulta que el problema que nos ocupa tiene dos dimensiones cuyas posibilidades de realización se condicionan mutuamente: la cristianización de los trabajadores y la cristianización del mundo del trabajo.

Por el público que me está escuchando creo que no es necesario que insista mucho sobre el primero de estos dos propósitos. Me importa, en cambio, subrayar la afirmación de que sin esa cristianización no es posible la resolución de la cuestión social. Todos vosotros recordáis la revolución de Asturias en octubre de 1934. Cuando se produjo, hubo muchos que se asombraron de que los mineros, que, por lo visto, estaban bien retribuidos y disfrutaban de relativas ventajas en comparación de otros trabajadores, fueran, precisamente, los que comprometieran su vida o su libertad en el movimiento revolucionario. Así fué sin

embargo; y José Antonio Primo de Rivera, en ocasión de un debate parlamentario, puso de manifiesto el error de los que se asombraban. Esta revolución, vino a decir, ha tenido un carácter místico, satánico, si se quiere, pero místico. Por eso cuando la guerra de liberación, volvimos a ver cómo individuos que carecían de todo prefirieron destruir las pro-

(Pasa a la cuarta página)

De "muy satisfactoria" califican en Londres la solución dada en Moscú al problema de Polonia. Se formará un Gobierno nacional con tres representantes de los polacos residentes fuera del país

LONDRES.— Un comunicado oficial transmitido por la Radio rusa anuncia que la Conferencia polaca de Moscú ha terminado satisfactoriamente, y en su virtud, se formará un Gobierno de unidad nacional en el que entrarán tres representantes de los polacos residentes fuera del país. Uno de ellos será Mikolajchik, que asumirá un alto cargo en el citado Gobierno, añade el comunicado.—(Efe).

LONDRES.— No se sabe en qué proporción se dará entrada al partido campesino en el ampliado Gobierno de Varsovia, dice el redactor diplomático de la agencia Reuter. Sin embargo—añade—hay indicios no sólo de que tenga importante representación, sino de que sea atribuida alguna cartera al partido cristiano-demócrata y al cristiano del trabajo.—(Efe).

LONDRES.— La Gran Bretaña considera el acuerdo polaco logrado en Moscú como una solución muy satisfactoria, según ha declarado el portavoz del Foreign Office. Añadió que es de esperar que el nuevo Gobierno de unidad nacional en Polonia se comprometa oficialmente a convocar elecciones libres y sin trabas, de acuerdo con el convenio de Yalta.

El mismo portavoz dijo también que la cuestión del ejército polaco del general Anderson, que depende del Gobierno exiliado de Londres, es muy difícil resolver; y será estudiada después del reconocimiento del nuevo Gobierno por parte de las grandes potencias aliadas.—(Efe).

WASHINGTON.— El subsecretario del Departamento de Estado norteamericano, Grew, ha declarado, al comentar el acuerdo de Moscú, sobre la cuestión polaca, que Estados Unidos y Gran Bretaña retirarán su reconocimiento al Gobierno polaco exiliado en Londres, tan pronto como quede debidamente constituido el nuevo Gobierno de Polonia, conforme al acuerdo de Yalta, que quedará totalmente cumplido cuando dicho nuevo Gobierno lleve a cabo la promesa de celebrar elecciones libres y sobre la

No ha sido cerrada la frontera franco-española

Se trata solamente de la aplicación de algunas medidas de carácter económico

MADRID.—La Prensa de hoy publica telegramas procedentes del Estado ha cerrado su frontera con España hacerrado su frontera con Francia. Es inexacta esta manera de designar algunas medidas de carácter económico que el Gobierno español se ha visto en el caso de tomar para situar las relaciones hispano-francesas en el terreno de las realidades, ya que son muchos los

Donativo del Caudillo a un productor cuya esposa dió a luz tres niños

La Feria Internacional de Barcelona, prorrogada hasta el día 1.º de julio

OVIEDO.— Su Excelencia, el Jefe del Estado ha concedido un donativo de tres mil pesetas al productor minero Jesús Suárez—vecino de Trama—cuya esposa ha tenido un parto triple. El matrimonio contaba ya con siete hijos. El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, en nombre del Caudillo, entregó el donativo.

BARCELONA.— Ha sido prorrogada la Feria Internacional de Muestras hasta el día primero de julio inclusive, por la Dirección General de Comercio y a propuesta de la Comisaria General de Exposiciones, en vista de la extraordinaria afluencia de visitantes y del anuncio de

la llegada a esta ciudad de numerosas expediciones de españoles y extranjeros para visitar tan interesante certamen.

BARCELONA.— Ha visitado hoy la Feria Internacional de Muestras el director del diario NUEVA RIOJA y presidente de la Asociación de la Prensa de Logroño, don Antonio Loma-Osorio, que es también vocal del Comité de enlace de la Feria en la capital riojana.

También el vocal del Comité de enlace de la Feria en Almería, don Blas García Vicente, y el vicepresidente de Palencia, don Salustiano del Olmo, visitaron el certamen.

DOMINGO V DESPUES DE PENTECOSTES LO QUE TAMPOCO FALLA!

MATEO 5, 20-24. Dijo Jesús a sus discípulos: Si vuestra santidad no es mayor que la de los escribas y fariseos, no entraréis en el Reino de los Cielos.

Superarse, he ahí la gran ambición del hombre que vale. Contentarse con su estatura, he ahí los espíritus enanos. Un cierto descontento de sí mismo, es santo. El orondo y satisfecho rezuma fariseísmo. Los fariseos hablaban bien, pero no hacían nada bueno. Traían en sus labios a Dios y después explotaban a las viudas y no daban las migajas a los pobres. Un día Jesús aventará la piedra interior y les llamará «sepulcros blanqueados...» Y de estos fariseos, lector amigo, hay bastantes entre nosotros.

Es otra de las cosas que tampoco falla en la justa apreciación del verdadero catolicismo: la caridad con el pobre, el espíritu de caridad, católico y sin caridad... no es católico!

«Bendito sea el que se inclina sobre el pobre y el indigente; Dios le librará de una mala hora». Esto lo escribió David para todos los cristianos y para todas las ocasiones del año, pero tiene su aplicación máxima en esta época del verano. Yo no digo, lector amigo, que tus lujos y tus rivalidades sin sentido, vayan contra el código de la justicia, pero sí digo que desgarran las páginas del Evangelio. La dignidad del cristianismo y la indignidad de los cristianos, que diría Berdiefte. En joyas, en perfumes, en golosinas exquisitas, en salones de moda y en las pistas de baile, en verbenas desbordantes, en fantásticas tómbolas, en palcos y en tendidos a precios fabulosos, en cenas y en naipes, en mil caprichos... derrochas cada día tu dinero, para incentivo de la sensualidad y de la molicie, para fomento de la vana, de la escandalosa alegría de la vida y para envilecer la conciencia de los pobres, que en sus pisos nauseabundos y sobre todo en el verano, se ahogan, se consumen por el hambre y la miseria y la tuberculosis...

cadena de oro, llevas al cuello un crucifijo, que es la imagen del dolor, de la austeridad y aun de las injusticias sin nombre de la vida! Esto tampoco falla. Ni los pobres de hoy son aquellos miseriosos de las bienaventuranzas. Aunque hay hermosas excepciones. Hay pobres con resignación, con paz y con dulzura. Y ricos que saben desprender el corazón de las riquezas y saben entregárselas y entregarse a los humildes. Sobre unos y sobre otros descañan la voz, los ojos y el corazón del Maestro: «Bienaventurados, bienaventurados!»

Pero los más, lector amigo, «si-guen perteneciendo a la Iglesia dormitante, profundamente dormitante. Y a estos hay que despertar, hay que decirles los criterios que tampoco fallan para medir la catolicidad de uno.

Hay que recordarles empujados infectos, mugrientos, donde se hacen nueve criaturas y que tienen corazón y no tienen caridad; hay que recordarles de una manita para cinco y el padre en el hospital y la casa de las penas; hay que recordarles muchos pechos oprimidos y unas espaldas inclinadas sobre la costura tantas horas, para ajejar el fantasma del hambre y engañar la ilusión casi imposible de un porvenir más sonrosado... Hay que recordarles... ¡cuántas cosas hay que recordarles! Yo sé, yo sé... o tú no lo sabes, lector amigo? Tantas tragedias espantosas, sin iluminar con la paz y resignación del Evangelio.

Y por qué sobre ellas no se inclina apenas la misericordia de una sociedad, donde a lo sumo, sólo por fórmula reina Jesuitero.

Triste es el comentario de hoy, lector amigo, pero de actualidad. Frente a un verano tal vez escandaloso, tal vez archirivolo, tal vez derrochador, frente a este enorme comentario del gigantesco cadáver de Europa... ¡qué bien resena el Evangelio de hoy! Si no sois más Santos que los escribas y fariseos, no entráis en el cielo. Seco, Duro, Real.

Suena algo así como la predicación de San Juan Bautista frente a Herodes: Non licet! no puedes vivir con esa... así no! así no! Lo dieron como premio una mazmorra y luego quitarle la cabeza. Gran mártir de la fidelidad conyugal. Es el premio que sule dar Dios a los suyos: sangre, sudores, lágrimas, salivas, desprecios y golpes y... Cruz!

Dichosos los que oyen la voz del Evangelio. En El está el ideal que no había podido soñar ninguna filosofía.

Tremenda responsabilidad el tener mucho! Felices los que saben entender el Evangelio de hoy.

ALFONSO GURPIDE, S. J.

STETTINIUS ELOGIA A LAS DELEGACIONES AMERICANAS

La llegada de la Delegación polaca crea dificultades que se espera "puedan ser resueltas"

El semanario neoyorkino "The Tablet" sale en defensa de España

SAN FRANCISCO.—En el banquete con que fué obsequiado Stettinius por los veinte jefes de Delegaciones americanas en la Conferencia Mundial, aquél pronunció un discurso, en el que, entre otras cosas, dijo:

«No necesito recordar que el ideal de buena vecindad de Roosevelt no fué adoptado pensando tan sólo en las Repúblicas americanas, sino en

todas las naciones. El curso de la historia desde el año 1933 revela, sin embargo, que este gran concepto fué puesto en práctica por primera vez en el hemisferio occidental.

En San Francisco, las Delegaciones de las naciones americanas han trabajado sincera y eficazmente para que el sistema internacional sea compatible, no sólo con la organización de las naciones unidas, sino también para que sea una verdadera fuente de idealismo, eficacia y poder.

Nos hemos guiado constantemente por la declaración contenida en la resolución número 30 de la Conferencia de México, que dice: «Las Repúblicas americanas representadas en esta Conferencia están decididas a cooperar entre sí y con las demás naciones del mundo para el establecimiento de una organización internacional general basada en la ley, en la justicia y en la equidad.

Con calma y paciencia se ha redactado una Carta mundial que es esencial para la seguridad de todas las Repúblicas americanas y al mismo tiempo, respeta los acuerdos internacionales o regionales que armonizan con los objetivos de la organización mundial para la seguridad, la cooperación económica y el progreso social.

Ahora no sería posible apreciar los esfuerzos sinceros e incalculables que se han hecho y seguirán haciéndose en tal sentido. Estos esfuerzos de todos encontrarán su unidad histórica y su recompensa en el firme progreso que las naciones unidas llevarán a cabo hacia una vida mejor para todos los hombres».

Durante el mismo acto, el jefe de la Delegación mejicana, Padilla, pronunció las siguientes palabras:

«Los pueblos americanos llegamos a San Francisco con el precedente de dos grandes conferencias: la de Río de Janeiro, para la guerra, y la de México, que fué de solidaridad para la paz. Ahora hemos consolidado aún más nuestra unidad.

Estamos seguros de que las grandes potencias sabrán recordar siempre, como un estímulo, a las pequeñas naciones, que han manifestado, en una impresionante demostración de serena independencia, su convicción y su fe en el anhelo de paz que inunda el alma sangrante de la Humanidad. La emoción y la esperanza de los ciudadanos del mundo, hombres y mujeres, envolverán con un hábito de aprobación y de gratitud a la Conferencia de San Francisco.—(Efe).

DELEGACIÓN POLACA

SAN FRANCISCO.— Los funcionarios de la Conferencia de las naciones unidas han recibido instrucciones de prepararse ante la posibilidad de que el nuevo Gobierno de unidad nacional que se forme como consecuencia de las negociaciones de Moscú sea admitido en San Francisco con tiempo para firmar la Carta internacional, anuncia un enviado especial de la agencia Reuter.

En los círculos oficiales se espera que puedan ser resueltas las dificultades que presenta, en estos momentos finales de la Conferencia, la llegada de una Delegación polaca perfectamente acreditada.—(Efe).

LA CUESTION DE BOLIVIA

SAN FRANCISCO.— La cuestión referente a las aspiraciones de Bolivia

(Pasa a la cuarta página)

El Ministro de Asuntos Exteriores obsequia al director de "El Colombiano"

MADRID.—En el palacio de Viana, el ministro de Asuntos Exteriores, señor Lequerica, ofreció hoy un almuerzo al ilustre periodista don Fernando Gómez Martínez, director propietario de «El Colombiano», de Medellín (Colombia). Al acto asistieron el encargado de Negocios de Colombia, señor Peláez Trujillo; el consejero de la Legación, señor Lafuente, y otras distinguidas personalidades del mundo diplomático y periodístico.

El señor Gómez Martínez ha visitado esta mañana la Hemeroteca municipal y el Museo Romántico.

TIFUS EN ALEMANIA

LONDRES.—12.000 casos de tifus se han dado en Alemania, donde la enfermedad se registra en docenas de ciudades, según Radio Luxemburgo.—(Efe).

URODONAL
es indispensable al reumático

NOTA del DIA

¡Caramba, Mari Pili! Tanto tiempo sin recibir noticias tuyas. La verdad es que habíamos llegado a creer que nos habías olvidado y renunciado al título de primera colaboradora que un día te otorgáramos en compensación a tus buenos, espontáneos y desinteresados servicios. Pero no. Vemos que la razón de tu silencio ha sido la ausencia, y celebramos que hayas llegado mucho más guapa de lo que te fuiste.

May bien observado lo del Espolón, que nos alegra mucho te haya satisfecho, pudiendo anticiparte que «eso» es sólo un anticipo, puesto que poco a poco quedará convertido en algo muy bonito, como corresponde a Logroño y al emplazamiento del paseo. Ya sabíamos que también había de agradarte la transformación operada en nuestra Guardia Municipal. ¡Vaya uniformes! ¿eh? Por algo se empieza. Ya verás cómo ahora, cuando, por ejemplo, se decidan a señalar a esa multitud de vendedores, vendedores y vendedores ambulantes—que ahora obstruyen algunas calles y hasta algunas entradas de establecimientos comerciales—un lugar adecuado para el ejercicio de su comercio, sin obstruir y sin apretar a nadie, la presencia que les da el uniforme infundirá a los molestos el necesario respeto para que acaten la orden de

reírada, evitando así incidentes, no sólo con los propietarios de los establecimientos afectados—que ya se han producido—sino con el propio vecindario que tiene que pasar por esas calles tapadas o semitapadas. ¡Quién sabe si esta decisión será rápida, ya que, señalándose un lugar adecuado, no se causarían molestias innecesarias y la «mercancía» la despacharían exactamente lo mismo, y por tanto no existiría perjuicio para su negocio.

Tomamos nota, simpática Mari Pili, de cuanto nos dices sobre los perros abandonados que, a veces, circulan libremente en verdaderas manadas, sin que de ellos se preocupen ni sus propietarios ni los laceros. Tienes razón: una cosa son los perrillos pequeños, que fácilmente se apartan unos metros de sus dueños, y otra muy distinta esas perrazas enormes que lo mismo te proporcionan el gran susto en la calle, que en la escalera de tu casa, cuando ellos están situados a la altura del segundo piso y tú tienes que ascender hasta el tercero.

Bueno, Mari Pili. Recibe nuestra más cordial bienvenida y ya sabes que siempre recibiremos con placer tus atinadas sugerencias y comentarios como proceden de aquellas cuya importancia lo requiera.

R. de la C.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

COMO FUNCIONA LA INSPECCION PROVINCIAL

Para el servicio, interesa a todos como Inspección Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., porque de la colaboración que le sea prestada por los vecinos de cada localidad depende el éxito de las medidas que se tomen como resultado de la misma. Por esta razón, y con el fin de colaborar con el camarada Martín-Balastero, de quien sabemos que es propósito primordial el resolver de manera justa cuantos problemas existan pendientes, escribimos estas líneas.

Los inspectores del Movimiento se trasladan a cada uno de los pueblos después de haber avisado a las autoridades locales su visita y algunas veces sin previo aviso. Una vez allí visitan el Ayuntamiento y la Jefatura Local, como puntos oficiales de referencia, informándose por medio de cuantas personas deseen hacerles conocer cualquier problema. En primer término, todas estas noticias de circunstancias locales se reciben, como es natural, de las autoridades jerárquicas y personas representativas; alcalde, concejales, jefe local, delegado sindical, cura párroco, médico y delegados locales de servicio si los hay. A continuación reciben a cuantos vecinos o comisionados de los mismos deseen exponerles los motivos o quejas de cualquier tipo, siempre que éste no sea particular. Esta última parte del cometido de la inspección es la más difícil y en ella insistiremos otro día, porque es de desear que en cada lugar se aproveche esta visita para plantear de manera bilateral los asuntos, con el fin de que las resoluciones adoptadas por la primera autoridad—lo mismo cuando se trata de la renovación total o parcial de una Corporación Municipal o cuando hace referencia a relevos de jerarquías o tenga por fin el colaborar económica o oficialmente en la resolución de algún asunto, sobre construcciones de necesidad vital para el pueblo—tengan carácter definitivo y favorable para los intereses de cada uno de los vecinos y del Municipio en general; lográndose de este modo los fines asignados al servicio de Inspección Provincial, y dando así una eficacia total a su labor.

Central Nacional Sindicalista

SINDICATO PROVINCIAL DE LA MADERA Y CORCHO

Grupo canistero. Hablándose llevado a cabo una distribución de aguarrás para las empresas encuadradas en este grupo, se pone en conocimiento de todas ellas que, a partir de hoy, pueden pasar a recoger el vale correspondiente por las oficinas de este Sindicato, República Argentina, 9, primero, centro, DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS. Tablaerías de carne económica (Semana del 25 de junio al 2 de julio). Vacuno mayor.—Carne de primera, sin hueso, a 11 pesetas kilo; id. de segunda, sin hueso, a 8'80; id. costilla y cuello con hueso, a 5'80, y leña, a 11. CARNICERIAS EXPENDIDAS Gregorio, Hernando, Rey Pastor, número 1; Ester Azpurgua, Plaza de Abastos, 22 y 23; Cecilia Galilea, Carnicerías, número 13.

SECCION RELIGIOSA

SAN BARTOLOME.—Apostolado de la Oración.—Se recuerda que mañana, lunes, a las once y media, tendrá lugar la Junta reglamentaria de celebradoras a la que con especial interés «deben» concurrir todas las que en cuenta los solemnizados cultos y actos que se están celebrando y preparando en honor del Corazón de Jesús y que siendo, por tanto, necesario el concurso de todas, precisa tener conocimiento de los acuerdos e instrucciones convenientes para el mejor éxito de los mismos.

LA NOVENA DEL SAGRADO CORAZON.—Grandemente consolador es el espectáculo que nos ofrece la Redonda en estas tardes. El público, cada vez más numeroso, los cánticos admirables, el orden perfecto, el ornato del templo completo y sobre todo las magníficas estampas evangélicas del R. P. Arriola, S. J., tan eruditas, tan profundas, tan impregnadas en esencias evangélicas.

Que tan bellas flores sean pronto frutos sazonados. Según Pio XII, la mejor manera de celebrar el centenario del Apostolado de la Oración es dar su nombre a la Asociación y enriquecerse con su insignia y privilegios.

Por eso, las señoras y caballeros que deseen ingresar en el Apostolado, esta tarde del domingo, acérquense al presbiterio, al final de la función. IGLESIA DE SANTA MARIA DE LA REDONDA.—Mañana, lunes, para celebrar la festividad de San Juan, se celebrará en el altar de la Virgen del Pilar una misa a las doce y media.

Noticias diversas

Cupón pro-cifras.—En el sorteo celebrado ayer, resultó premiado el número 642.

Los cupones terminados en 42 están premiados con 250 pesetas cada uno.

Servicio farmacéutico.—Farmacias abiertas hoy, hasta las ocho de la noche: Sr. Sanz Martín, General Franco, 1, Sr. Fernández, Gallarza, 26. Servicio nocturno.—Sr. Sanz Martín, General Franco, 1.

COMPRARIA

FUERTE PARTIDA MIEL DE ABEJAS. Ofertas y pequeña muestra a F. SAMPER. Paseo de la Victoria, 7, CORDOBA.

REUMATICOS ARNEDILLO

Baños de Agua Barrón. IMPORTANTES MEJORAS 15 Junio a 30 Septiembre

Baules - Maletas

Fundas. — Reparaciones. BIENVENIDO. — Calvo Sotelo, 16.

MOBILIARIOS

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (Bailey-Baillière - Riera) Edición de 1945 (En preparación)

MÁS DE 3.500.000 DATOS 54 MAPAS PROVINCIALES

Relación completa por riguroso orden alfabético del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones.

Proble de un ejemplar encuadernado en CUATRO TOMOS TRESIENTAS Ptas. Anuarios Bailey-Baillière y Riera Hancaud, S. A. Encomendados de S. D. BARCELONA

LIZARANZU

AG. S. P. 2.º 63

CENTROS OFICIALES

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION PROVINCIAL DE LOGROÑO

Racionamiento de la capital correspondiente a la semana 26 de la colección de cupones de la Tarjeta de Abastecimiento.

A partir del día 25 y hasta el 30 del actual inclusive, se procederá a la distribución de los artículos que se detallan, previo corte de los cupones que se indican y precios únicos de venta al público que se expresan:

Para adultos ACEITE: a 1/4 de litro; contra la tira II completa y precio de 1'50 ptas. ARROZ: a 100 gramos; con la mitad de cupones de la tira III y precio de 0'30 pesetas. SEMOLA: a 100 gramos; con la otra mitad de la tira III y precio de 0'30 pesetas. PATATAS: a 2 kilos; con la tira IV y precio de 1'35 pesetas el kilo. AZUCAR NACIONAL: a 100 gramos con la mitad de cupones de la tira V y precio de 0'50 pesetas. MACARRON: a 200 gramos; con la otra mitad de la tira V y precio de una peseta.

Para infantiles ACEITE: a 1/4 de litro; contra la tira II completa y precio de 1'50 ptas. ARROZ: a 100 gramos; con la mitad de cupones de la tira III y precio de 0'30 pesetas. SEMOLA: a 100 gramos; con la otra mitad de la tira III y precio de 0'30 pesetas. PATATAS: a dos kilos; con la tira IV y precio de 1'35 pesetas el kilo. AZUCAR NACIONAL: a 250 gramos; con la mitad de cupones de la tira V y precio de 1'25 pesetas. MACARRON: a 200 gramos; con la otra mitad de la tira V y precio de una peseta.

Logroño, 24 de junio de 1945.—El Gobernador Civil, Luis Martín-Balastero y Costea.

Gobierno Militar

El paltano de esta capital José María González Galván, se personará en el Negociado de E. M. de este organismo a fin de recoger unos documentos que le afectan.

Instituto Nacional de Previsión

CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ENFERMEDAD

Extensión de los beneficios del Seguro de Maternidad

En virtud de lo dispuesto por ley de 18 de junio de 1942, orden de 3 de junio de 1944 y acuerdos del Consejo y Comisión Permanente del Instituto Nacional de Previsión de 14 de julio de 1944 y 22 de mayo de 1945 respectivamente, el Seguro de Maternidad, incorporado ya a la Caja Nacional de Seguro de Enfermedad, deberá prestar asistencia médica a todas las mujeres comprendidas en la mencionada ley que lo soliciten en las mismas condiciones en que hasta ahora se ha venido realizando por las afiliadas al Seguro de Maternidad.

Las prestaciones sanitarias comenzarán en primero de julio de 1945. Tendrán derecho a la mencionada asistencia, aparte de las afiliadas al Seguro de Maternidad:

a) Las esposas de los trabajadores asegurados en el Régimen de Subsidios Familiares.

b) Las trabajadoras que siendo aseguradas en el Régimen de Subsidios Familiares, no pueden serlo en el Seguro de Maternidad, por superar el límite de retribución establecida.

c) Las esposas de afiliados al Seguro de Enfermedad.

Quedan excluidas de los beneficios de asistencia, etc. etc. que luego se dirán:

Logroño, 22 de junio de 1945.—El Presidente, Jesús Gómez.

Café Continental Bar

APERITIVOS SELECTOS Esmerado servicio de CAFE

TRASPASO

O VENDO NEGOCIO por no poder atenderlo de CAPEBAR con cupo azúcar y café, instalación modernísima y exclusiva venta Helados ECHEFRI en sitio céntrico, con clientela selecta. Para tratar, dirigirse a BAR PERICO. Teléf. 135. TARAZONA DE ARAGON.

Delegación de Hacienda

Libramientos puestos al pago: Alcalde-presidente del Ayuntamiento de Alfaro, representante de «Tabacalera, S. A.», Alejandro Arribas, Cámara de la Propiedad, Cesáreo López Maestro, delegado provincial del Frente de Juventudes, Electra Cárcera, S. A., Francisco Ramos Cabe, Guillermo Echavarría Arocena, habilitado pagador de la Jefatura de Industria, Luis Ayala Martín, Manuel Malvárez Fiz, pagador de la Jefatura de Obras Públicas, presidente de la Junta Provincial de Libertad Vigilada.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailey-Baillière - Riera) Edición de 1945 (En preparación)

MÁS DE 3.500.000 DATOS 54 MAPAS PROVINCIALES

Relación completa por riguroso orden alfabético del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones.

Proble de un ejemplar encuadernado en CUATRO TOMOS TRESIENTAS Ptas. Anuarios Bailey-Baillière y Riera Hancaud, S. A. Encomendados de S. D. BARCELONA

Sobron y Soportilla

«EL VICHY ESPAÑOL» SOBROTON la mejor agua de mesa SOPORTILLA insustituible contra afecciones gastro-hepáticas y de las vías urinarias.

Primero: Las esposas de funcionarios y trabajadores del Estado, la provincia o municipio o de aquellas entidades que, aun teniendo la condición de aseguradas del Régimen de Subsidios Familiares, no contribuyan a su sostenimiento hasta que por disposición general o por concreto se les otorguen beneficios.

Segundo: Las esposas de aquellos asegurados en el Régimen de Subsidios Familiares que durante los nueve meses anteriores al parto hubieran contribuido por tiempo inferior a 120 días.

Las prestaciones constarán: Reconocimiento toxicológico anterior al parto.

Asistencia médica o de comadrona durante el parto, según sea distócico o normal.

Ajuar sanitario. Premio de lactancia.

Asistencia gratuita en los Dispensarios de Puericultura y Maternología de la Obra Maternal e Infantil del Instituto Nacional de Previsión.

At internamiento en clínica, en caso necesario.

Indemnización por descanso (sólo a las asalaridas).

Transfiriéndose hasta primero de septiembre próximo, se prestará la asistencia a todas las beneficiarias que lo soliciten, aun cuando no hayan sido reconocidas en los dos meses anteriores al parto.

A partir de primero de septiembre, se aplicarán estrictamente a todas las beneficiarias el apartado a) del artículo noveno del Reglamento General del Régimen Obligatorio del Seguro de Enfermedad, debiendo ser reconocidas y asesoradas facultativamente al sentirse en cinta o al menos dentro de los dos meses anteriores al parto.

El pago de asistencia que se presta será realizado en la misma forma que hasta ahora se viene haciendo para el Seguro de Enfermedad, otorgándose los mismos premios de lactancia, pero no se concederán indemnizaciones por descanso más que a las comprendidas en el apartado b) del artículo primero de la Ley de 18 de junio de 1942.

En la Delegación del Instituto Nacional de Previsión, Sagasta, 4, y agencias de Calahorra, Arnedo, Cervera del Río Alhama, Haro y Najera, serán facilitadas cuantas aclaraciones e informes con respecto a la aplicación de estas prestaciones soliciten las interesadas.

Junta provincial de Protección a los Huérfanos del Magisterio Nacional

El Excmo. Sr. director general de Primera Enseñanza, en telegrama dirigido a esta Provincial, comunica haberse ampliado, hasta el 15 de julio próximo, el plazo autorizado por el Ministerio de la Gobernación para organizar festivales y demás espectáculos de índole análoga, con el fin de incrementar la Colecta Pro Colegios Huérfanos del Magisterio y ordenando se comunique a los señores maestros de la provincia al objeto de intensificar la recaudación.

Al cumplimentar la anterior orden, esta Junta Provincial, se permite comunicar que hasta la fecha faltan cerca de un centenar de localidades de enviar sus donativos y numerosas escuelas de abonar el importe del folleto que a su debido tiempo les fue remitido, rogando a los señores maestros que hasta la fecha no lo han verificado, cumplan en la mayor brevedad todas las instrucciones recibidas para conseguir que la Colecta alcance la altura que corresponde al prestigio del Magisterio Nacional, no olvidando deben hacerlo dentro del plazo señalado, ya que al final del mismo, esta Provincial remitirá a la Dirección General la Memoria correspondiente a las actividades desplegadas en cada Escuela de la provincia.

Logroño, 22 de junio de 1945.—El Presidente, Jesús Gómez.

Registro Civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer:

Nacimientos.—José María José María Bellido y Luis Javier Díaz Hidalgo.

Las misas gregorianas, en sufragio del alma de DOÑA DOLORES MARTINEZ-ZAPORTA GONZALEZ DE ZARATE (n. e. p. d.), (Viuda de Martínez Iñiguez), que falleció el día 31 de mayo de 1945, darán principio el lunes, 26 del actual, a las nueve y media, en el altar de Nuestra Señora de los Dolores, en la Iglesia de Santiago el Real los días laborables, y en el altar Mayor, a las doce, los festivos.

Sus hijos y demás familiares agradecerán la asistencia de sus amistades y personas piadosas.

Las misas que se celebren hoy, domingo, en la iglesia de la Redonda, a las ocho y media, en el altar de la Milagrosa, y mañana, lunes, a las ocho y media, en el altar de Nuestra Señora de la Paz y a las diez y media en el del Santo Cristo atado a la columna, serán aplicadas por el alma del que en vida fue DON TIMOTEO MORGÁ TORRECHÓN (n. e. p. d.), fundador del comercio «El Arca de Noé».

Sus hijos y nietos suplican la asistencia y una oración por su alma.

Delegación de Hacienda

Libramientos puestos al pago: Alcalde-presidente del Ayuntamiento de Alfaro, representante de «Tabacalera, S. A.», Alejandro Arribas, Cámara de la Propiedad, Cesáreo López Maestro, delegado provincial del Frente de Juventudes, Electra Cárcera, S. A., Francisco Ramos Cabe, Guillermo Echavarría Arocena, habilitado pagador de la Jefatura de Industria, Luis Ayala Martín, Manuel Malvárez Fiz, pagador de la Jefatura de Obras Públicas, presidente de la Junta Provincial de Libertad Vigilada.

AYER, día 23, día comitativo en la Santa María de Palacio, un repertorio de misas, a las nueve de la mañana, en el altar del Sagrado Corazón de Jesús, en sufragio del alma de la señorita MARIA SANTOS VELLILLA AMEZQUETA (n. e. p. d.), fallecida el 23 de junio de 1942.

Sus hermanos Sabino y Sabina, y demás familiares, agradecerán la asistencia de sus amigos.

El Cisne

Reparador para CALZADO BLANCO DOS PESETAS frasco

RELOJES SUIZOS 10 AÑOS GARANTIA

CRONOMETROS-DEPORTIVOS CALENDARIOS ENVIAMOS POR CORREO HASTA SU DOMICILIO-FACILIDAD DEVOLUCION PIDA CATALOGO GRATIS FABRICAS SUIZAS REUNIDAS GLENNANI

AVIATOR Y GAUCHE

Si a Ud. le interesa ganar más dinero, emplee hoy mismo a dar la famosa

Harina de Pescado RUVEL

a sus hijos y cuando vacuno, SÍNTOMO de resaca, mínimo costo. JULIO RUIZ DE VELASCO

AG. S. P. 2.º 63

BARACHOL

contra enfermedades de la piel, cuero cabelludo, eczemas, erupciones, granos y sarna. Suprime el picor.

Censura Sanitaria núm. 1.123

SE VENDEN

4.000 kilos de Ciruela Claudia verde.
2.000 kilos de Manzana Ortell y Verdoscocella.
100 Follas de seis meses.
9 Vacas preñadas.
3 Novillas santanderinas, preñadas.
1 Novillo, trabajando.
Para tratar con DON FRANCISCO JIMENEZ (Abogado), en CERVERA DEL RIO ALMAMA (Logroño).

Balneario de Cucho (Burgos)

AGUAS SULFUROSAS — SULFIDRICAS — NITROGENADAS EXITO ENORME EN LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL, CURAN LAS DE GARGANTA BRONQUITIS, CATARROS, ARTRITISMO PRECIOS ECONOMICOS. PIDAN FOLLETO, A 16 KILOMETROS DE MIRANDA.

ACEITE BRUJO

SOLUCIÓN ALCOHÓLICA DE EFECTOS MARAVILLOSOS Destruye los parásitos y sus gérmenes evitando la reproducción. NO MANCHA EL CUERPO NI LAS ROPAS.

REUMA: LINIMENTO MASAGIL CONTRA LA SARNA: SARNICAL

GRAN BALNEARIO DE ORMAIZTEGUI

AGUAS SULFUROSAS PARA ENFERMEDADES DE LA PIEL, REUMATISMO, DIABETES. REFORMAS EN LAS INSTALACIONES DE INHALACION, VAHOS e INHALACION DE ASIENTO CON ANTESALA, DEL 1.º DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE. Propietario: ANTONIO IZUZQUIZA, (C. S. 5.945).

Para sulfatar las viñas usen el conocido y acreditado

Caldo Cúprico "PAX"

EMPLEO FACIL Y EFICAZ Supervielle - RENTERIA

ARSOL

Mata gusanos, orugas y otros insectos de los frutales, viñedos, hortalizas, patata, etc. (Muy eficaz contra el ESCARABAJO de la patata).

NICTOL

(Jabón nicotinado 5% nicotina pura) Mata pulgones, cochinillas de los frutales, viñedos, etc.

Caldos cúprico y sulfocálcico

Preventivo contra las enfermedades del viñedo, frutales, patata, etc. Fabricante: PRODUCTOS AGRO-INDUSTRIALES PAGRA, S. A., Oficinas: Plaza del Funicular, Bilbao, Fábrica: Urbi (Basauri-Vizcaya).

ELECTRICIDAD

VALDOVINOS

BOBINADOS, REPARACION DE MOTORES Y TODA CLASE DE MAQUINARIA ELECTRICA

CON LA MAYOR GARANTIA CALVO SOTELO, 14. TELEFONO 17-92.

Cruz Roja Española

La Asamblea Provincial de la Cruz Roja Española, celebrará hoy, domingo, festividad de San Juan Bautista, misa solemne, a las diez y media de la mañana, en la iglesia de Santiago el Real, en cumplimiento de sus estatutos.

El plauso acto se celebrará en honor y gloria de San Juan Bautista, y a él quedan invitados los simpatizantes de esta humanitaria institución y el vecindario en general.

RESTAURANTE ADELA

EXCELENTE COCINA CALVO SOTELO, 2. — Teléf. 16-05.

CASTILLON

ABOGADO Vara de Rey, 9. — Teléfono 1092.

No olvide que Ricardo recibe, para la fabricación de sus maletas, materias primas de primera calidad, y que garantiza el buen funcionamiento de sus cerraduras, tanto en sus maletas como en sus reparaciones. General Mola, 67.

ARNEDILLO

FONDA DE PARRAS MUY PROXIMA AL BALNEARIO.

LINIMENTO ESPAÑOL



LA EMBRACACION HERCULES

PIATA TODO DOLOR BLANCO - LIMPIO SE ABSORBE FACILMENTE

AG. S. P. 2.º 63

La Carta de las Naciones Unidas

Texto provisional, sujeto a rectificaciones, que será sometido el próximo lunes a aprobación de la

CONFERENCIA DE SAN FRANCISCO

(Continuación)

ARTICULO 18.—Cláusula primera.—Cada miembro de las Naciones Unidas tendrá un voto en la Asamblea General.

Cláusula segunda.—El miembro que se halle en demora en el pago de su aportación financiera a la Organización, no tendrá voto si el total de la cantidad que adeude iguala o excede las aportaciones debidas a dos años íntegros y precedentes. La Asamblea General podrá, sin embargo, permitir votar a tal miembro si se llega a la conclusión de que la falta de pago se debe a una situación sobre la cual el miembro en falta no tiene control.

ARTICULO 19.—Las decisiones de la Asamblea General sobre cuestiones de importancia serán tomadas por la mayoría de las dos terceras partes de los presentes que voten. Estas cuestiones abarcarán: Recomendaciones con respecto al mantenimiento de la paz y de la seguridad internacional, elección de miembros no permanentes del Consejo de Seguridad, elección de miembros del Consejo de Fideicomisos, de acuerdo con las disposiciones del artículo 86; admisión de nuevos miembros en las Naciones Unidas expulsión de miembros; suspensión de derechos y privilegios de miembros en cuestiones relacionadas con el sistema de fideicomisos y cuestiones presupuestarias, decisiones sobre otras cuestiones, incluso la determinación de nuevas categorías. Las cuestiones que deban ser decididas por mayoría de dos tercios serán tomadas por la mayoría de los presentes que voten.

PROCEDIMIENTO

ARTICULO 20.—La Asamblea General se reunirá en sesiones regulares anuales y en las sesiones especiales que las ocasiones requieran. Las sesiones especiales serán convocadas por el secretario general, a petición del Consejo de Seguridad o de la mayoría de los miembros de las Naciones Unidas.

ARTICULO 21.—La Asamblea General adoptará sus propias reglas de procedimiento. Elegirá su presidente para cada sesión.

ARTICULO 22.—La Asamblea General podrá establecer los órganos subsidiarios que considere necesarios para el cumplimiento de sus funciones.

CAPITULO V

CONSEJO DE SEGURIDAD COMPOSICION

ARTICULO 23.—Cláusula primera. El Consejo de Seguridad constará de once miembros de las Naciones Unidas. Los Estados Unidos de América, el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas, la República de China y Francia serán miembros permanentes del Consejo de Seguridad. La Asamblea General elegirá los otros seis miembros de las Naciones Unidas como miembros no permanentes del Consejo de Seguridad.

El Gobierno polaco convenido en Moscú será reconocido por Inglaterra y Norteamérica inmediatamente después de su formación

(Servicio especial de crónicas de la United Press). LONDRES.—De fuente autorizada, se dice hoy que el reconocimiento británico del nuevo Gobierno provisional polaco de unidad nacional vendrá inmediatamente después de que se forme oficialmente el Gobierno convenido en la conferencia de Moscú. En los círculos oficiales ingleses, se espera que también los Estados Unidos reconocerán al nuevo Gobierno al mismo tiempo que lo haga Gran Bretaña.

El portavoz oficial inglés ha puesto de relieve que el acuerdo de Moscú se ha conseguido entre los mismos polacos sin intervención de Rusia, Gran Bretaña, ni Norteamérica, y que luego ha sido aprobado por la Comisión tripartita que ha recomendado el reconocimiento a los Gobiernos-miembros.

El reconocimiento angloamericano provocará, desde luego, el cese del cisma en el régimen polaco de Londres, que se negó a reconocer el acuerdo de Yalta y no fue invitado a participar en las discusiones que condujeron a la formación de este nuevo Gobierno. Un comentarista del Gabinete polaco de Londres insiste en que la conferencia de Moscú no dará como resultado un Gobierno verdaderamente representativo y que toda elección preparada por el que se forme, no será sino una farsa. «En Moscú, no han firmado es la mención incondicional—afirmó—. Han convertido a Polonia en provincia de Rusia, pero han representado la voluntad del pueblo polaco.

Sin embargo, los polacos moderados de este país—los que apoyan a Mikolajczyk y Stanczyk—creen que el acuerdo de Moscú puede ser una feliz solución del problema. El profesor Stanislaw

sejo de Seguridad, considerándose en forma especial, en primer lugar, la contribución de los miembros de las Naciones Unidas al mantenimiento de la paz y seguridad internacional, además de los propósitos de la Organización y también la equitativa distribución geográfica.

Cláusula segunda.—Los miembros no permanentes del Consejo de Seguridad serán elegidos por períodos de dos años. En la primera elección de miembros no permanentes, sin embargo, serán elegidos por un período de un año. El miembro que se retire no será elegido en una reelección inmediata.

Cláusula tercera.—Cada miembro del Consejo de Seguridad tendrá un representante.

RESPONSABILIDAD PRIMORDIAL

ARTICULO 24.—Cláusula primera. Con el fin de asegurar una pronta y eficaz acción de las Naciones Unidas, sus miembros confieren al Consejo de Seguridad la responsabilidad para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional y convienen en que al cumplir sus deberes, de acuerdo con tal responsabilidad, el Consejo actuará en nombre de ellos.

Cláusula segunda.—En cumplimiento de tales deberes, el Consejo de Seguridad actuará de acuerdo con los consejos y principios de las Naciones Unidas. Los derechos específicos concedidos al Consejo de Seguridad para la ejecución de tales deberes están fijados en los capítulos sexto, séptimo y octavo.

Cláusula tercera.—El Consejo de Seguridad someterá informes anuales y, cuando sea necesario, especiales a la Asamblea General, para su consideración.

ARTICULO 25.—Los miembros de las Naciones Unidas convienen en aceptar y cumplir las decisiones del Consejo de Seguridad, de acuerdo con las disposiciones de la presente Carta.

ARTICULO 26.—Con el fin de fomentar el establecimiento y el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional con una menor división de los armamentos y de los recursos humanos y económicos del mundo, el Consejo de Seguridad tendrá la responsabilidad de formular, con la ayuda del Estado Mayor del Comité, planes que serán sometidos a los miembros de las Naciones Unidas para el establecimiento de un sistema de regulación de armamento.

ARTICULO 27.—Cada miembro del Consejo de Seguridad tendrá un voto.

VOTACION

ARTICULO 28.—La decisión del Consejo de Seguridad sobre las cuestiones de procedimiento, deberá ser tomada por el voto afirmativo de siete miembros.

ARTICULO 29.—Las decisiones del Consejo de Seguridad en todos los demás asuntos, deberán ser tomadas con el voto afirmativo de siete miembros, inclusive los votos de los miembros permanentes, siempre que en las decisiones y conforme a los artículos pertinentes, una de las

partes en disputa se abstenga de votar.

PROCEDIMIENTO

ARTICULO 30.—Cláusula primera.—El Consejo de Seguridad deberá estar organizado de forma que pueda funcionar continuamente. Cada miembro del Consejo de Seguridad deberá, con ese fin, estar representado en todo momento en la sede de la Organización.

Cláusula segunda.—El Consejo de Seguridad celebrará reuniones periódicas, en las cuales cada uno de los miembros puede, si así lo desea, estar representado por un miembro de su Gobierno o por algún otro representante designado especialmente.

Cláusula tercera.—El Consejo de Seguridad puede celebrar reuniones en lugares fuera del punto de residencia de la Organización si, a su juicio, ello puede facilitar mejor su labor.

ARTICULO 31.—El Consejo de Seguridad puede establecer los organismos subsidiarios que considere necesarios para el desempeño de sus funciones.

ARTICULO 32.—El Consejo de Seguridad adoptará sus propias reglas de procedimiento, incluso en el método de elegir su presidente.

ARTICULO 33.—Cualquier miembro de las Naciones Unidas puede participar en la discusión de una cuestión llevada ante el Consejo de Seguridad, cuando éste último considere que los intereses del miembro están especialmente afectados.

ARTICULO 34.—Cualquier miembro de las Naciones Unidas, que no sea miembro del Consejo de Seguridad, o cualquier Estado que no sea miembro de las Naciones Unidas, si se parte en una disputa sometida a la consideración del Consejo de Seguridad, deberá ser invitado a participar en los debates de la disputa. El Consejo de Seguridad establecerá las condiciones que considere justas para la participación de un Estado que no sea miembro de las Naciones Unidas.

ARTICULO 35.—(Este artículo ha sido dejado en blanco).

CAPITULO VI

SOLUCION PACIFICA DE DISPUTAS

ARTICULO 36.—Cláusula primera.—Las partes de una disputa, cuya continuación es susceptible de poner en peligro la paz y la seguridad internacional, deberán antes de buscar la solución por negociaciones, investigaciones, mediaciones, conciliación o arbitraje, arreglos jurídicos, o recurriendo a organismos o arreglos regionales, u otros medios pacíficos de su propia elección.

Cláusula segunda.—El Consejo de Seguridad llamará, cuando lo considere necesario, a las partes, para arreglar su disputa por tales medios.

ARTICULO 37.—El Consejo de Seguridad puede investigar cualquier disputa o situación que pueda llevar a una razónamiento internacional u originar una disputa, para determinar si su prolongación es susceptible de poner en peligro el mantenimiento de la paz y de la seguridad internacional.

ARTICULO 38.—Cláusula primera.—Cualquier miembro de las Naciones Unidas puede llevar una disputa o situación de la naturaleza referida en el artículo 27, a la consideración del Consejo de Seguridad o de la Asamblea General, que obrará conforme a las estipulaciones del artículo 12.

Cláusula segunda.—Un Estado que no es miembro de las Naciones Unidas puede llevar a la consideración del Consejo de Seguridad o de la Asamblea General, cualquier disputa de la cual es parte, si acepta de antemano para los fines de la disputa, las obligaciones de arreglo pacífico señaladas en el presente.

ARTICULO 39.—Cláusula primera.—El Consejo de Seguridad puede, en cualquier fase de la disputa de la naturaleza mencionada en el artículo 38, o de una situación de naturaleza similar, aconsejar el procedimiento o los métodos adecuados de ajuste.

Cláusula segunda.—El Consejo de Seguridad tomará en consideración cualquier procedimiento para el arreglo de la disputa y que han sido ya adoptados por las partes.

Cláusula tercera.—Al hacer las recomendaciones de conformidad con este artículo, el Consejo de Seguridad deberá tomar en consideración las disputas jurídicas deberán—como regla general—ser referidas por las partes al Tribunal Internacional de Justicia, de conformidad con las estipulaciones contenidas en el estatuto del Tribunal.

ARTICULO 40.—Cláusula primera.—En el caso de que las partes de una disputa de naturaleza señalada en el artículo 36, no la resuelvan por los medios indicados en ese mismo artículo, deberán enviarla al Consejo de Seguridad.

Cláusula segunda.—Si el Consejo de Seguridad considerare que la prolongación de la disputa es, en realidad, susceptible de poner en peligro la paz y la seguridad internacional, decidirá si debe tomar medidas conforme a lo dispuesto en el artículo 39, o aconsejar tales condiciones de arreglo que considere son las apropiadas.

ARTICULO 41.—Sin perjuicio de las estipulaciones de los artículos 36 y 40 de esta Carta, el Consejo de Seguridad puede, si todas las partes de una disputa así lo solicitan, hacer recomendaciones a las partes, con miras a una solución pacífica de la disputa.

ARTICULO 42.—(Este artículo ha sido dejado en blanco).

CAPITULO VII

ACCION CON RESPECTO A LAS AMENAZAS CONTRA LA PAZ, VIOLACIONES DE LA PAZ Y ACTOS DE AGRESION

ARTICULO 43.—El Consejo de Seguridad deberá terminar la existencia de cualquier amenaza para la paz, la violación de la paz o acto de agresión. Hará las recomendaciones o decidirá qué medidas deberán tomarse, conforme a las estipulaciones de los artículos 45 y 46, para mantener o restablecer la paz y la seguridad internacionales.

ARTICULO 44.—Para impedir la agravación de una cuestión, el Consejo de Seguridad puede hacer recomendaciones o decidir la aplicación de las medidas expuestas en el artículo 43, pedir a las partes interesadas que cumplan las medidas provisionales que se consideren necesarias o deseables, y tales medidas provisionales serán sin perjuicio para sus derechos, demandas o posiciones de las partes interesadas.

El Consejo de Seguridad deberá tomar la debida cuenta del incumplimiento de las medidas provisionales.

ARTICULO 45.—El Consejo de Seguridad puede decidir qué medidas, que no alteren el destino de las fuerzas armadas, deben ser empleadas para poner en vigor sus decisiones y puede pedir a las naciones que apliquen tales medidas. Ellas pueden comprender la interrupción parcial o completa de las relaciones económicas o de las comunicaciones ferroviarias, marítimas, aeropostales, radio y otros medios de comunicación, y la ruptura de las relaciones diplomáticas.

ARTICULO 46.—En el caso de que el Consejo de Seguridad considere que las medidas previstas en el artículo 45, son inadecuadas o de resultados análogos, puede tomar las medidas, con las fuerzas aéreas, navales o terrestres que sean necesarias para mantener o restablecer la paz y la seguridad internacionales. Tales medidas pueden comprender demostraciones, bloqueo y otras operaciones por las fuerzas navales o terrestres de los miembros de las Naciones Unidas.

ARTICULO 47.—Cláusula primera.—Todos los miembros de las Naciones Unidas, para contribuir al mantenimiento de la paz y de la seguridad internacional, se comprometen a poner a disposición del Consejo, y a petición de éste y conforme al arreglo o arreglos especiales, a las fuerzas armadas, la ayuda y las facilidades, inclusive el derecho de paso, que sean necesarias para los fines de la paz y de la seguridad internacional.

Cláusula segunda.—Tal arreglo o convenios decidirán el número y tipo de fuerzas, su grado de preparación y distribución generales, la naturaleza de las facilidades y la ayuda que prestarán.

Cláusula tercera.—El arreglo o arreglos deberán ser negociados, tan pronto como sea posible, por iniciativa del Consejo de Seguridad. Serán concertados entre el Consejo de Seguridad y los Estados-miembros o entre el Consejo de Seguridad y grupos de Estados miembros, y estarán sujetos a ratificación por los Estados signatarios, conforme a sus procedimientos constitucionales.

ARTICULO 48.—Cuando el Consejo de Seguridad haya decidido hacer uso de la fuerza, antes de solicitar a los miembros no representados en él para proveer las fuerzas armadas en cumplimiento de las obligaciones asumidas, de acuerdo con el artículo 47, invitará a ese miembro, si éste así lo desea, a participar en las decisiones del Consejo de Seguridad, sobre el empleo de los contingentes armados de ese miembro.

ARTICULO 49.—Con el fin de permitir a las naciones unidas la adopción de medidas militares urgentes, los miembros mantendrán para su empleo inmediato contingentes de aviación nacional para una acción compulsiva internacional combinada. La potencialidad y grado de preparación de tales contingentes, y los planes para su acción combinada serán determinados dentro de los límites fijados en el convenio o convenios especiales a que se hace referencia en el artículo 47, por el Consejo de Seguridad y con la ayuda del Comité del Estado Mayor Militar.

ARTICULO 50.—Los planes para la aplicación de la fuerza armada serán preparados por el Consejo de Seguridad con la ayuda del Comité del Estado Mayor Militar.

ARTICULO 51.—Cláusula primera.—Se establecerá el Comité del Estado Mayor Militar para aconsejar y ayudar al Consejo de Seguridad en el mantenimiento de la paz y la Seguridad Internacional, en el empleo y mando de las fuerzas puestas a su disposición, en la regulación de armamentos y en el posible desarme.

Cláusula segunda.—El Comité del E. M. Militar estará compuesto por los jefes de los Estados Mayores de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad o de sus representantes. Cualquiera miembro de las Naciones Unidas que no esté permanentemente representado en el Comité podrá ser invitado por éste a asociarse a él, cuando un eficaz cumplimiento de las responsabilidades, por parte del Comité, haga necesaria la participación de ese miembro en sus tareas.

Cláusula tercera.—El Comité del Estado Mayor Militar será responsable ante el Consejo de Seguridad de la dirección estratégica de cualesquiera fuerzas armadas que hayan sido colocadas a disposición del Consejo de Seguridad. Las cuestiones referentes al mando de tales fuerzas serán tratadas posteriormente.

Cláusula cuarta.—El Comité del Estado Mayor Militar, con la autorización del Consejo de Seguridad y después de consulta con los organismos regionales apropiados, podrá establecer subcomités regionales.

(Continuará)

Churchill felicita a Truman por la conquista de Okinawa

Los australianos han ocupado los centros petrolíferos de Borneo

LONDRES.—El primer ministro Churchill ha enviado un mensaje de felicitación al presidente Truman por el victorioso resultado de la campaña de Okinawa.

El mensaje dice, entre otras cosas que la batalla de Okinawa «ha sido una de las más intensas y famosas de la historia militar».—(Efe).

MANILA.—Las fuerzas australianas en Borneo se han apoderado del centro petrolífero de Seria, sin oposición, después de una marcha de cerca de cien kilómetros hacia el sur desde la costa septentrional.—(Efe).

MANILA.—La ciudad de Aparri ha sido conquistada por las tropas norteamericanas pertenecientes al 6 ejército, reforzadas por los guerrilleros filipinos.—(Efe).

MELBURNE.—Ha terminado toda resistencia japonesa en la isla de

Tarakán, frente a la costa de Borneo, según se ha anunciado oficialmente.—(Efe).

SAN FRANCISCO.—«La crisis actual no tiene precedentes en la historia nacional», ha declarado el emperador Hiro-Hito en un mensaje a su pueblo, según dice la agencia de información nipona.—(Efe).

WASHINGTON.—Radio Tokio anunció hoy haber quedado casi ultimados los preparativos para la defensa de la capital del Japón, «barrida por barrida, fábrica por fábrica».

Dijo que toda la nación, incluso los ancianos y los niños, está preparada para hacer frente a cualquier situación.—(Efe).

WASHINGTON.—Más de mil superfortalezas volantes bombardearán todos los días el Japón, a partir de una fecha próxima, ha declarado el general Arnold, jefe de las fuerzas aéreas de los Estados Unidos.

Esta declaración fue publicada al conocerse una información de la Radio de Tokio, en la que se anunció que el emperador Hiro-Hito hará uso de sus poderes para asumir el Gobierno del Japón en el caso de que surja una situación excepcionalmente extraordinaria.—(Efe).

GUAM.—Aunque la resistencia organizada en Okinawa terminó hace tiempo, algunos grupos fanáticos japoneses continúan luchando en la retaguardia de las líneas norteamericanas, utilizando todas las ametralladoras y armas cortas que pueden. Una información procedente del frente dice que 160 de esos desperdidos nipones se han dado muerte a sí mismos con bombas de mano.—(Efe).

El presidente del Congreso indio aceptará las proposiciones del virrey

BOMBAY.—Las propuestas británicas para India, que serán presentadas por el virrey, lord Wavell, en la conferencia que se celebrará la semana próxima en Simla, serán aceptadas como solución temporal por el Pandit Nehru, jefe del Congreso, según ha declarado en su conferencia de Prensa.—(Efe).

“A Voz” enjuicia el asalto de Chambery

LISBOA.—A propósito de los incidentes de Chambery, y comentando la crónica publicada en «Ya», y enviada desde Ginebra, el periódico «A Voz» dice: «Lo que esto revela es especialmente grave. Se trata de un ambiente de rencores implacables contra naciones, razas e ideologías, y que muestra que nada se ha aprendido en la guerra, y que el nuevo mundo se construye sobre un fermento de odios que envenenan sus comienzos».—(Efe).

HOY.—Frontón Beti-Jai

A las cinco de la tarde
Ultimo partido
LUISA — ARANE II
contra
MONTERRAT — MARIQUI
A las 10'30
En último lugar
MARIQUI (sola)
contra
PILARIN — JUANI

HOY.—Cinema Social

De 4'30 a 7'30 CONTINUA PASANDOSE DOS VECES EL PROGRAMA
A las 7'45 (numerada) — 10'45
¡EXITO ENORME!

EL DIAMANTE DE PETERVILLE

ANN GRAWFORD
RENEE HOUSTIN.
¡Una joya cobra importancia de personaje verdadero de la obra!

JARDIN VICTORIA

(El Parque de Verano por excelencia)
HOY, DOMINGO, 24 DE JUNIO

Dos grandes bailes

De 7 a 10 y desde las 11.
Aménizada por la simpática ORQUESTA BLASCO
Incomparable pista de baile. Estancia sana y agradable. Selecto ambigü. Caballero, 3 Ptas. Señora, 1'50.

Cine Alhambra

(LA PANTALLA DE LOS EXITOS)
HOY
Continua desde las 5
ENTRADA UNICA: TRES Ptas.
¡Arrollador éxito de MICKEY ROONEY y JUDY GARLAND, en
HIJOS DE LA FARANDULA
Tolerada menores
Números espectaculares. — Deslumbrantes coristas. — Melodías encantadoras.
¡ARTE! — ¡JUVENTUD! — ¡ALEGRIA!
¡¡IMPORTANTISIMO!!
DESDE HOY Y DURANTE ESTA TEMPORADA DE VERANO, A PARTIR DE LAS NUEVE Y MEDIA
DE LA NOCHE, TODA ENTRADA DE CABALLERO, DA DERECHO A PASAR una señora GRATIS

LA ESPOSA DE S. E. EL JEFE DEL ESTADO

inaugura el Centro de Higiene en El Escorial

El ministro de la Gobernación pronunció un discurso

SAN LORENZO DE EL ESCORIAL.—Con asistencia de la esposa de Su Excelencia el Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco, se ha inaugurado el Centro Secundario de Higiene, que comprende también el hospital municipal y consultas de fisiología del Patronato Nacional Antituberculoso, todo ello instalado en el edificio reconstruido por la Dirección General de Regiones Devastadas, en colaboración con la de Sanidad.

Doña Carmen Polo de Franco llegó a San Lorenzo a las doce en punto de la mañana. Venía acompañada en el coche por el ayudante de S. E., coronel Peral, y la viuda del señor Bermúdez de Castro.

La esposa del Caudillo, al descender del automóvil, fue obsequiada con un espléndido ramo de flores. Inmediatamente la saludaron el ministro de la Gobernación y el alcalde, quien pronunció un breve discurso.

A continuación habló el ministro de la Gobernación. Dijo que sus palabras iban encaminadas a corresponder a las del alcalde. «Constitu-

Prosiguen los asesinatos en Milán

MILAN.—16 personas acusadas de fascistas, entre ellas varias mujeres, han sido asesinadas en las últimas veinticuatro horas.

La ola de asesinatos continúa aumentando, a pesar de los esfuerzos de las autoridades aliadas e italianas para evitarlos y de la vigilancia de los funcionarios encargados de la seguridad de 60.000 fascistas detenidos en campos de concentración. En las cercanías de Milán, el populacho intentó asaltar la cárcel de Sesto Giovanni, donde están presos mil fascistas.

Fallecimiento de un infante de España

PARIS.—Ha fallecido el príncipe Luis Fernando de Orleans Borbón, infante de España y biznieto de Luis Felipe. Nació en Madrid el cinco de noviembre de 1888. Su muerte ha ocurrido en una clínica de esta capital, donde ha permanecido sometido a tratamiento durante los últimos meses.—(Efe)

Stettinius elogia a las delegaciones...

(Viene de primera página)

via para una salida al mar, se considera en los círculos extraoficiales como un incidente terminado, al menos en lo que respecta a la Conferencia de las Naciones Unidas.

Los observadores que han estudiado la actitud del Gobierno Villarreal dicen que se verían sorprendidos si dicha cuestión se presentase nuevamente cada vez que exista una oportunidad, como por ejemplo, en la Conferencia de La Paz.

Recordando que cuando el general Peñaranda regresó a La Paz, después de su viaje a Washington, fue criticado por no haber expuesto las aspiraciones bolivianas a Roosevelt, lo que, entre otras cosas, precipitó su caída.

El nuevo Gobierno ha expresado claramente su actitud sobre esta cuestión y se tiene entendido que Andrade, delegado boliviano en la Conferencia, presentó ayer el problema con plena autorización y siguiendo instrucciones de Villarreal.—Efe.

LA CONFERENCIA SE REUNIRA EN LONDRES, EN AGOSTO

SAN FRANCISCO. — La próxima Conferencia de Seguridad de las Naciones Unidas se celebrará en Londres en el mes de agosto, según se afirma de fuente autorizada. Esta Conferencia sería la primera reunión plena de la Comisión preparatoria para la organización de Seguridad Internacional, que formalmente quedará constituida en una breve reunión que se celebrará el próximo miércoles.—(Efe.)

«THE TABLET», DEFIENDE A ESPAÑA

NEUVA YORK. — En su número de esta semana, el semanario católico «The Tablet», publica un artículo editorial comentando los resultados de la Conferencia de San Francisco, y refiriéndose al reciente ataque del delegado mejicano, Quintanilla, contra España, escribe:

«La carencia de salud espiritual es el positivo carácter de esta reunión, que se ha manifestado al proponer y aprobar unánimemente una interpretación de su capítulo sobre futuras admisiones, que se prohíba la entrada a España en tanto se halle gobernada por Franco, afirmando tal decisión sobre la posición nebulosa de que el régimen español tuvo el apoyo de Alemania e Italia».

Añade «The Tablet», que desde 1936 a 1939, Inglaterra y Estados Unidos contribuyeron a soportar las industrias y la vida económica de Alemania e Italia; y, según la lógica que se quiere aplicar a España, si Estados Unidos e Inglaterra tendrían derecho a ser miembros de la Conferencia.

Es un hecho — agrega el periódico — que la Rusia soviética y la Internacional Comunista apoyaron en todo el mundo el régimen contra el que lucharon Franco y el pueblo español; pero, por lo visto, esto no tiene ninguna importancia para los elaboradores de una Carta de la Paz Mundial.—(Efe.)

«El diario «El Imparcial», que da esta noticia, es también el primero que comenta la citada petición boliviana, y lo hace en los siguientes términos:

«La tesis revisionista es una amenaza muy grande para la paz pues su aceptación destruiría los principios de la buena fe internacional y la confianza entre los países signatarios de los tratados».

Añade el periódico que la Delegación chilena en San Francisco defendió brillantemente el punto de vista de su país en esta cuestión.—(Efe.)

«Si no hacemos cristianos a los trabajadores, es muy posible que éstos prefieran, más que una vida holgada, una vida de desenfreno, de inconsciencia ante las excelencias naturales de la vida».

No creemos, por tanto, que todo en el problema social es cuestión exclusivamente de salarios y precios. Mejor dicho, dejemos de creerlo. Porque, precisamente, lo que sobre en el campo social cristiano son estadísticas unas memorias acerca de ello, y lo que falta es un conocimiento más exacto de lo que es en la realidad el alma de un trabajador.

Y junto a esta empresa de cristianizar a los trabajadores, la otra empresa que, como antes decía, está unida con ella indisolublemente y es esencial llevarla a cabo para poder llevar a cabo la primera.

Se trata, simplemente, de cristianizar el mundo del trabajo. Y esto, por dos razones: Primera, porque la Iglesia tiene proclamado, por boca de sus Pontífices, que la posesión de un mínimo de condiciones de existencia es condición imprescindible para el ejercicio de la virtud. Segunda, porque no podemos hacer cristianos a los trabajadores si no cristianizamos, previamente, el mundo en que se mueven. No podremos hacer que un trabajador se mire así mismo como hijo de Dios si la negamos la consecuencia a que esa filiación le da derecho. Esa consecuencia es, ante todo, la condición de persona. Ved, pues, cómo la remisa fundamental para llevar los trabajadores a la religión es devolverles su condición de hombres, de personas. El problema religioso se liga, por tanto, entrañablemente, al problema político y al problema económico. Si no los resolvemos todos no podremos resolver ninguno.

Porque, efectivamente, el sistema económico capitalista priva al hombre de sus valores humanos, de sus fundamentos religiosos. La insinceridad reinante nos hace proclamar la superioridad de nuestros sistemas sobre otros que, como la esclavitud, por ejemplo, anulaban y escarnejaban la personalidad humana. Si fuéramos sinceros nos confesaríamos que en este momento en que os hablo hay en el mundo muchos más esclavos que pudo haberlos nunca en Roma y en condiciones de equiparación que resistirán, victoriosamente, cualquier comparación posible; porque lo ver-

dadamente negativo y escarnejador de la personalidad humana no es sino cargar a un hombre de cadenas (cosa más bien anecdótica y superficial, como negarle sistemática y permanentemente aquellos valores fundamentales que le confieren dignidad humana.

No voy a entrar ahora en el análisis de los fundamentos económicos del capitalismo. Quiero, sólo, desahogar un hecho: el que el trabajo del hombre sea considerado como una mercancía. Con ello, el socialismo ha convertido al hombre en una cosa, algo que se compra como el que compra una maquinaria; ha convertido el mundo del trabajo en un puro juego de intereses, en vez de hacer de él, como lo fue en otro tiempo, una forma superior de convivencia entre los hombres. Ha dividido la sociedad, en lugar de conservar un escalonamiento jerárquico determinado por la virtud y la competencia, en dos grupos irreductibles, irreconciliables: el grupo de los burgueses y el de los proletarios. Ha determinado, al privar de toda referencia trascendente a las condiciones del trabajo, la lucha a muerte entre estos dos grupos. Ha originado, en fin, la progresiva extensión y propagación del proletariado, su organización ofensiva frente al bando opuesto, y, en consecuencia, la posibilidad de una dictadura en todo el mundo, con las consecuencias que sabéis todos.

Hay que devolver a los hombres su condición de tales y, para ello, hay que revolucionar el mundo de la economía, de arriba abajo. Hacer que el trabajo deje de ser una cosa que el hombre vende para volver a ser una cosa que el hombre hace y que, al hacerla, va actualizando la vida misma del hombre, su vida personal. Que el mundo del trabajo no sea un mero juego de intereses sino una forma de colaboración y hasta de convivencia entre seres humanos. Que la producción no sea el resultado atribuido exclusivamente a la capacidad económica de unos pocos, sino la consecuencia del esfuerzo de todos; y, por tanto, atribuibles a todos. Hay que hacer todas estas cosas y hasta que no estén hechas nuestros afanes carecerán de sentido.

Y ahí está, entre otros, la organización sindical de extensión y actividad cada vez más pujante, bajo la sabia y segura dirección de vuestro delegado nacional, camarada Fermín Sanz Orrio. Para la restauración religiosa está la Iglesia que, muerto a mandos ceteros por vuestra España cabalesca el dragón legendario del laicismo, ha recuperado ya sus pristinas posiciones de orientación espiritual, favoreciendo en él las nuevas instituciones de misión cristianizadora que prueban su divina eficacia para llevar a los hombres por derroteros de elevación y grandeza. Y así, con la ayuda de Dios, felizmente se produce día a día de modo simultáneo la acción social y la ascensión religiosa de nuestro pueblo.

Es preciso el equilibrio entre los avances sociales y los avances morales, y para impulsar la marcha de éstos, siempre más lenta, la jerarquía eclesiástica ha visto bien que en el seno mismo del organismo que realiza la acción sindical sobre cerca de nueve millones de productores, actúa un órgano a propósito encargado de restaurar en sus almas el espíritu cristiano y las prácticas de la virtud y de la religión. Nosotros, señor, somos los sacerdotes designados para este delicado oficio, con el nombre de asesores eclesiásticos de sindicatos. Durante unas pocas jornadas laboriosas, reunidos en asamblea, hemos preparado un programa inicial de apostolado. De sus conclusiones, que han de pasar por la supervisión de los obispos diocesanos, os vamos a hacer entrega para que conozcáis, por adelantado, nuestros nobles afanes sacerdotales.

Señor: Permitidme ofrecerles, en nombre de todos los asesores eclesiásticos sindicales, el homenaje de fervorosa sumisión y adhesión incondicional como a Caudillo que a la vez que recoge los anhelos del pueblo con sed de redención social, apoya a la Iglesia en su función redentora

Publicidad «Ebro».

FLORA
Permanentes al aceite, tintes, masajes, cejas y manicura.
MOLA, 37, 2.º, centro. Teléfono 1967.
(Entrada por Mercadería Milagros)

JOSE CAMPS
REFORMA DE JOYAS
G. Mola, 30, 1.º — Teléf. 21-49

Los Bancos citados facilitarán las facturas necesarias para estos efectos.
Madrid, 20 de junio de 1937.
E. Consejero-Delegado. Firmado: Eugenio Rodríguez.

En el sudeste de China, las acciones previstas pudieran comprender algunos desembarcos aliados a fin de abrir las rutas marítimas para el abastecimiento chino. Los sectores de Indochina, Tailandia y Singapur, con los cuales se combina el de Sumatra, por razones tácticas, quedan amenazados tanto desde el Oeste, en el continente, como desde Borneo, por el Oeste. En realidad, como ninguna de estas operaciones están alejadas geográficamente entre sí, no se han de considerar como destinadas meramente a atraer la atención del enemigo, sino que todas ellas se combinan para apresurar el derrocamiento final de toda la armadura que se apoya el potencial nipón.

Las fases esenciales de la lucha en los próximos meses, según se cree, serán las siguientes:

1.—El estrechamiento del bloque contra el Japón, y destrucción de sus industrias de guerra y sus comunicaciones, por acción aérea.

2.—Expansión de las líneas marítimas aliadas de aprovisionamiento, rápido desarrollo de las bases aéreas y marítimas y traslado al Pacífico de los recursos militares aliados acumulados en Europa.

3.—Intensificación paulatina de las operaciones militares en todo el amplísimo teatro de guerra desde el continente asiático hasta el

Solemne clausura del I Consejo de asesores eclesiásticos sindicales

(Viene de primera página)

de orden moral y sobrenatural. Mientras os contemplamos entregados a vuestra labor de rectoría en el alba de la España renaciente, con la fe y la esperanza de que la continaréis magníficamente durante toda la jornada, nosotros, sacerdotes, no cesaremos de orar por vos con las palabras litúrgicas: Domine salvum fac regem, ¡arriba España!

EL CAUDILLO FELICITA A LOS ASESORES

El Caudillo dirigió la palabra a los asesores religiosos para felicitarlos por la acertada labor que desarrollan entre vuestras clases trabajadoras y agradecerles el interés que ponen en ayudar a redimir las necesidades y atender a las inquietudes de sectores tan importantes de la nación, ofreciéndoles el apoyo del Estado para que, al tiempo que llevan en sus manos el espíritu, puedan llevar a todos el pan y la justicia.

Les anunció las medidas tomadas como consecuencia del último Consejo de Ministros para llevar a las ilustres comarcas del agro español, afectadas por la sequía, el remedio del trabajo rápido y abundante, habiéndose, en estos momentos, girado ya a las provincias, con diligencia desconocida en la gobernación española, cantidades importantísimas de los 650 millones que para crear trabajo y realizar labores se acordó emplear en las provincias afectadas, y encargó a los reunidos que ellos, que van a compartir con los trabajadores la inquietud de cada día, siendo sus consejeros y sus buenos amigos, sean los que hagan llegar a las jerarquías del Estado y del Movimiento la voz de aquellos trabajadores que no han sabido hacerlos por los otros cauces naturales.

Recebió las conclusiones elevadas a las jerarquías eclesiásticas y les ofreció el más entusiasta de los apoyos para el logro de la mejora de la interior satisfacción y de la elevación espiritual de los trabajadores integrados en los Sindicatos.

Los asesores eclesiásticos, ante el Caudillo

MADRID.—Esta tarde, en el palacio de El Pardo, S. E. el Jefe del Estado ha recibido a los asesores eclesiásticos sindicales que durante los pasados días han celebrado reuniones en Madrid. El asesor nacional eclesiástico pronunció las siguientes palabras:

DISCURSO DE OFRECIMIENTO

Señor: De magnó bello magna paz, escribí nuestro beato Raimundo Lulio. Hay victorias difíciles, y cuanto más rotundas, más ardua es la labor de la paz subsiguiente. Difícil y rotunda fue la conseguida para España merced a vuestro caudillaje. Y ahora estáis empeñados en la larga prueba del triunfo y de la paz. Y os encontráis con una tarea ingente que realizar en todos los órdenes.

En el balance de los últimos siglos todo fueron pérdidas para España; mas hay dos columnas en que aparecen grandes déficits: la columna de lo económico-social y la columna de lo religioso. Trátese ahora de ganar lo perdido, y paralelos van los esfuerzos de reforma social y de restauración religiosa. Para la reforma social imprimisteis impulso a órganos adecuados del Estado y del Movimiento.

Y ahí está, entre otros, la organización sindical de extensión y actividad cada vez más pujante, bajo la sabia y segura dirección de vuestro delegado nacional, camarada Fermín Sanz Orrio. Para la restauración religiosa está la Iglesia que, muerto a mandos ceteros por vuestra España cabalesca el dragón legendario del laicismo, ha recuperado ya sus pristinas posiciones de orientación espiritual, favoreciendo en él las nuevas instituciones de misión cristianizadora que prueban su divina eficacia para llevar a los hombres por derroteros de elevación y grandeza. Y así, con la ayuda de Dios, felizmente se produce día a día de modo simultáneo la acción social y la ascensión religiosa de nuestro pueblo.

Es preciso el equilibrio entre los avances sociales y los avances morales, y para impulsar la marcha de éstos, siempre más lenta, la jerarquía eclesiástica ha visto bien que en el seno mismo del organismo que realiza la acción sindical sobre cerca de nueve millones de productores, actúa un órgano a propósito encargado de restaurar en sus almas el espíritu cristiano y las prácticas de la virtud y de la religión. Nosotros, señor, somos los sacerdotes designados para este delicado oficio, con el nombre de asesores eclesiásticos de sindicatos. Durante unas pocas jornadas laboriosas, reunidos en asamblea, hemos preparado un programa inicial de apostolado. De sus conclusiones, que han de pasar por la supervisión de los obispos diocesanos, os vamos a hacer entrega para que conozcáis, por adelantado, nuestros nobles afanes sacerdotales.

Señor: Permitidme ofrecerles, en nombre de todos los asesores eclesiásticos sindicales, el homenaje de fervorosa sumisión y adhesión incondicional como a Caudillo que a la vez que recoge los anhelos del pueblo con sed de redención social, apoya a la Iglesia en su función redentora

Publicidad «Ebro».

FLORA
Permanentes al aceite, tintes, masajes, cejas y manicura.
MOLA, 37, 2.º, centro. Teléfono 1967.
(Entrada por Mercadería Milagros)

JOSE CAMPS
REFORMA DE JOYAS
G. Mola, 30, 1.º — Teléf. 21-49

Los Bancos citados facilitarán las facturas necesarias para estos efectos.
Madrid, 20 de junio de 1937.
E. Consejero-Delegado. Firmado: Eugenio Rodríguez.

En el sudeste de China, las acciones previstas pudieran comprender algunos desembarcos aliados a fin de abrir las rutas marítimas para el abastecimiento chino. Los sectores de Indochina, Tailandia y Singapur, con los cuales se combina el de Sumatra, por razones tácticas, quedan amenazados tanto desde el Oeste, en el continente, como desde Borneo, por el Oeste. En realidad, como ninguna de estas operaciones están alejadas geográficamente entre sí, no se han de considerar como destinadas meramente a atraer la atención del enemigo, sino que todas ellas se combinan para apresurar el derrocamiento final de toda la armadura que se apoya el potencial nipón.

Las fases esenciales de la lucha en los próximos meses, según se cree, serán las siguientes:

1.—El estrechamiento del bloque contra el Japón, y destrucción de sus industrias de guerra y sus comunicaciones, por acción aérea.

2.—Expansión de las líneas marítimas aliadas de aprovisionamiento, rápido desarrollo de las bases aéreas y marítimas y traslado al Pacífico de los recursos militares aliados acumulados en Europa.

3.—Intensificación paulatina de las operaciones militares en todo el amplísimo teatro de guerra desde el continente asiático hasta el

Pacífico central.

La invasión de la metrópoli japonesa se producirá una vez que el conjunto de las fuerzas aliadas de toda naturaleza se hallen ya dispuestas para el gran ataque, como sucedió en el caso del desembarco de Normandía.

Lo único que les resta a los japoneses es especular acerca de si el asalto se producirá este mismo verano o si será más tarde, aprovechando el tiempo que se les deje para reforzar sus medidas defensivas, ya que, desde luego, es muy poco probable que los nipones puedan montar acciones ofensivas que desbaratasen o aplazasen por largo tiempo el calendario aliado de las operaciones militares.

En el sudeste de China, las acciones previstas pudieran comprender algunos desembarcos aliados a fin de abrir las rutas marítimas para el abastecimiento chino. Los sectores de Indochina, Tailandia y Singapur, con los cuales se combina el de Sumatra, por razones tácticas, quedan amenazados tanto desde el Oeste, en el continente, como desde Borneo, por el Oeste. En realidad, como ninguna de estas operaciones están alejadas geográficamente entre sí, no se han de considerar como destinadas meramente a atraer la atención del enemigo, sino que todas ellas se combinan para apresurar el derrocamiento final de toda la armadura que se apoya el potencial nipón.

Y no sólo de España, El mundo vi-

Las fases principales de la lucha contra el Japón en los próximos meses

Según las opiniones más extendidas en los centros neoyorquinos

(Servicio especial de crónicas «Efe-United Press».)

NEUVA YORK.—La guerra contra el Japón durante el verano que empieza se dividirá en tres fases, todas las cuales se irán desarrollando simultáneamente, según las opiniones más extendidas en diversos centros de esta capital. Una vez que la sangrienta batalla de Okinawa ha quedado resuelta, y próxima también la terminación de las operaciones en las Filipinas, los esfuerzos norteamericanos se irán concentrando de forma más directa sobre la meta definitiva, la metrópoli japonesa. Pero aparte de la actuación directa contra ésta, se realizarán, al mismo tiempo, otras amplias operaciones, del progreso de cuyo conjunto se desprenderá la visión total de la marcha de la guerra.

Las fases esenciales de la lucha en los próximos meses, según se cree, serán las siguientes:

1.—El estrechamiento del bloque contra el Japón, y destrucción de sus industrias de guerra y sus comunicaciones, por acción aérea.

2.—Expansión de las líneas marítimas aliadas de aprovisionamiento, rápido desarrollo de las bases aéreas y marítimas y traslado al Pacífico de los recursos militares aliados acumulados en Europa.

3.—Intensificación paulatina de las operaciones militares en todo el amplísimo teatro de guerra desde el continente asiático hasta el

Pacífico central.

La invasión de la metrópoli japonesa se producirá una vez que el conjunto de las fuerzas aliadas de toda naturaleza se hallen ya dispuestas para el gran ataque, como sucedió en el caso del desembarco de Normandía.

Lo único que les resta a los japoneses es especular acerca de si el asalto se producirá este mismo verano o si será más tarde, aprovechando el tiempo que se les deje para reforzar sus medidas defensivas, ya que, desde luego, es muy poco probable que los nipones puedan montar acciones ofensivas que desbaratasen o aplazasen por largo tiempo el calendario aliado de las operaciones militares.

En el sudeste de China, las acciones previstas pudieran comprender algunos desembarcos aliados a fin de abrir las rutas marítimas para el abastecimiento chino. Los sectores de Indochina, Tailandia y Singapur, con los cuales se combina el de Sumatra, por razones tácticas, quedan amenazados tanto desde el Oeste, en el continente, como desde Borneo, por el Oeste. En realidad, como ninguna de estas operaciones están alejadas geográficamente entre sí, no se han de considerar como destinadas meramente a atraer la atención del enemigo, sino que todas ellas se combinan para apresurar el derrocamiento final de toda la armadura que se apoya el potencial nipón.

Y no sólo de España, El mundo vi-

SANTIAGO DE CHILE.—El comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Diputados, ha convocado a los ministros de Asuntos Exteriores e Interior a una reunión secreta, seguramente para tratar de la petición de salida al mar formulada por Bolivia en San Francisco.

El diario «El Imparcial», que da esta noticia, es también el primero que comenta la citada petición boliviana, y lo hace en los siguientes términos:

«La tesis revisionista es una amenaza muy grande para la paz pues su aceptación destruiría los principios de la buena fe internacional y la confianza entre los países signatarios de los tratados».

Añade el periódico que la Delegación chilena en San Francisco defendió brillantemente el punto de vista de su país en esta cuestión.—(Efe.)

«Si no hacemos cristianos a los trabajadores, es muy posible que éstos prefieran, más que una vida holgada, una vida de desenfreno, de inconsciencia ante las excelencias naturales de la vida».

No creemos, por tanto, que todo en el problema social es cuestión exclusivamente de salarios y precios. Mejor dicho, dejemos de creerlo. Porque, precisamente, lo que sobre en el campo social cristiano son estadísticas unas memorias acerca de ello, y lo que falta es un conocimiento más exacto de lo que es en la realidad el alma de un trabajador.

Y junto a esta empresa de cristianizar a los trabajadores, la otra empresa que, como antes decía, está unida con ella indisolublemente y es esencial llevarla a cabo para poder llevar a cabo la primera.

Se trata, simplemente, de cristianizar el mundo del trabajo. Y esto, por dos razones: Primera, porque la Iglesia tiene proclamado, por boca de sus Pontífices, que la posesión de un mínimo de condiciones de existencia es condición imprescindible para el ejercicio de la virtud. Segunda, porque no podemos hacer cristianos a los trabajadores si no cristianizamos, previamente, el mundo en que se mueven. No podremos hacer que un trabajador se mire así mismo como hijo de Dios si la negamos la consecuencia a que esa filiación le da derecho. Esa consecuencia es, ante todo, la condición de persona. Ved, pues, cómo la remisa fundamental para llevar los trabajadores a la religión es devolverles su condición de hombres, de personas. El problema religioso se liga, por tanto, entrañablemente, al problema político y al problema económico. Si no los resolvemos todos no podremos resolver ninguno.

Porque, efectivamente, el sistema económico capitalista priva al hombre de sus valores humanos, de sus fundamentos religiosos. La insinceridad reinante nos hace proclamar la superioridad de nuestros sistemas sobre otros que, como la esclavitud, por ejemplo, anulaban y escarnejaban la personalidad humana. Si fuéramos sinceros nos confesaríamos que en este momento en que os hablo hay en el mundo muchos más esclavos que pudo haberlos nunca en Roma y en condiciones de equiparación que resistirán, victoriosamente, cualquier comparación posible; porque lo ver-

dadamente negativo y escarnejador de la personalidad humana no es sino cargar a un hombre de cadenas (cosa más bien anecdótica y superficial, como negarle sistemática y permanentemente aquellos valores fundamentales que le confieren dignidad humana.

No voy a entrar ahora en el análisis de los fundamentos económicos del capitalismo. Quiero, sólo, desahogar un hecho: el que el trabajo del hombre sea considerado como una mercancía. Con ello, el socialismo ha convertido al hombre en una cosa, algo que se compra como el que compra una maquinaria; ha convertido el mundo del trabajo en un puro juego de intereses, en vez de hacer de él, como lo fue en otro tiempo, una forma superior de convivencia entre los hombres. Ha dividido la sociedad, en lugar de conservar un escalonamiento jerárquico determinado por la virtud y la competencia, en dos grupos irreductibles, irreconciliables: el grupo de los burgueses y el de los proletarios. Ha determinado, al privar de toda referencia trascendente a las condiciones del trabajo, la lucha a muerte entre estos dos grupos. Ha originado, en fin, la progresiva extensión y propagación del proletariado, su organización ofensiva frente al bando opuesto, y, en consecuencia, la posibilidad de una dictadura en todo el mundo, con las consecuencias que sabéis todos.

Hay que devolver a los hombres su condición de tales y, para ello, hay que revolucionar el mundo de la economía, de arriba abajo. Hacer que el trabajo deje de ser una cosa que el hombre vende para volver a ser una cosa que el hombre hace y que, al hacerla, va actualizando la vida misma del hombre, su vida personal. Que el mundo del trabajo no sea un mero juego de intereses sino una forma de colaboración y hasta de convivencia entre seres humanos. Que la producción no sea el resultado atribuido exclusivamente a la capacidad económica de unos pocos, sino la consecuencia del esfuerzo de todos; y, por tanto, atribuibles a todos. Hay que hacer todas estas cosas y hasta que no estén hechas nuestros afanes carecerán de sentido.

Y ahí está, entre otros, la organización sindical de extensión y actividad cada vez más pujante, bajo la sabia y segura dirección de vuestro delegado nacional, camarada Fermín Sanz Orrio. Para la restauración religiosa está la Iglesia que, muerto a mandos ceteros por vuestra España cabalesca el dragón legendario del laicismo, ha recuperado ya sus pristinas posiciones de orientación espiritual, favoreciendo en él las nuevas instituciones de misión cristianizadora que prueban su divina eficacia para llevar a los hombres por derroteros de elevación y grandeza. Y así, con la ayuda de Dios, felizmente se produce día a día de modo simultáneo la acción social y la ascensión religiosa de nuestro pueblo.

Es preciso el equilibrio entre los avances sociales y los avances morales, y para impulsar la marcha de éstos, siempre más lenta, la jerarquía eclesiástica ha visto bien que en el seno mismo del organismo que realiza la acción sindical sobre cerca de nueve millones de productores, actúa un órgano a propósito encargado de restaurar en sus almas el espíritu cristiano y las prácticas de la virtud y de la religión. Nosotros, señor, somos los sacerdotes designados para este delicado oficio, con el nombre de asesores eclesiásticos de sindicatos. Durante unas pocas jornadas laboriosas, reunidos en asamblea, hemos preparado un programa inicial de apostolado. De sus conclusiones, que han de pasar por la supervisión de los obispos diocesanos, os vamos a hacer entrega para que conozcáis, por adelantado, nuestros nobles afanes sacerdotales.

Señor: Permitidme ofrecerles, en nombre de todos los asesores eclesiásticos sindicales, el homenaje de fervorosa sumisión y adhesión incondicional como a Caudillo que a la vez que recoge los anhelos del pueblo con sed de redención social, apoya a la Iglesia en su función redentora

Publicidad «Ebro».

FLORA
Permanentes al aceite, tintes, masajes, cejas y manicura.
MOLA, 37, 2.º, centro. Teléfono 1967.
(Entrada por Mercadería Milagros)

JOSE CAMPS
REFORMA DE JOYAS
G. Mola, 30, 1.º — Teléf. 21-49

Los Bancos citados facilitarán las facturas necesarias para estos efectos.
Madrid, 20 de junio de 1937.
E. Consejero-Delegado. Firmado: Eugenio Rodríguez.

En el sudeste de China, las acciones previstas pudieran comprender algunos desembarcos aliados a fin de abrir las rutas marítimas para el abastecimiento chino. Los sectores de Indochina, Tailandia y Singapur, con los cuales se combina el de Sumatra, por razones tácticas, quedan amenazados tanto desde el Oeste, en el continente, como desde Borneo, por el Oeste. En realidad, como ninguna de estas operaciones están alejadas geográficamente entre sí, no se han de considerar como destinadas meramente a atraer la atención del enemigo, sino que todas ellas se combinan para apresurar el derrocamiento final de toda la armadura que se apoya el potencial nipón.

Las fases esenciales de la lucha en los próximos meses, según se cree, serán las siguientes:

1.—El estrechamiento del bloque contra el Japón, y destrucción de sus industrias de guerra y sus comunicaciones, por acción aérea.

2.—Expansión de las líneas marítimas aliadas de aprovisionamiento, rápido desarrollo de las bases aéreas y marítimas y traslado al Pacífico de los recursos militares aliados acumulados en Europa.

3.—Intensificación paulatina de las operaciones militares en todo el amplísimo teatro de guerra desde el continente asiático hasta el

Pacífico central.

La invasión de la metrópoli japonesa se producirá una vez que el conjunto de las fuerzas aliadas de toda naturaleza se hallen ya dispuestas para el gran ataque, como sucedió en el caso del desembarco de Normandía.

Lo único que les resta a los japoneses es especular acerca de si el asalto se producirá este mismo verano o si será más tarde, aprovechando el tiempo que se les deje para reforzar sus medidas defensivas, ya que, desde luego, es muy poco probable que los nipones puedan montar acciones ofensivas que desbaratasen o aplazasen por largo tiempo el calendario aliado de las operaciones militares.

En el sudeste de China, las acciones previstas pudieran comprender algunos desembarcos aliados a fin de abrir las rutas marítimas para el abastecimiento chino. Los sectores de Indochina, Tailandia y Singapur, con los cuales se combina el de Sumatra, por razones tácticas, quedan amenazados tanto desde el Oeste, en el continente, como desde Borneo, por el Oeste. En realidad, como ninguna de estas operaciones están alejadas geográficamente entre sí, no se han de considerar como destinadas meramente a atraer la atención del enemigo, sino que todas ellas se combinan para apresurar el derrocamiento final de toda la armadura que se apoya el potencial nipón.

Y no sólo de España, El mundo vi-

Las fases principales de la lucha contra el Japón en los próximos meses

Según las opiniones más extendidas en los centros neoyorquinos

(Servicio especial de crónicas «Efe-United Press».)

NEUVA YORK.—La guerra contra el Japón durante el verano que empieza se dividirá en tres fases, todas las cuales se irán desarrollando simultáneamente, según las opiniones más extendidas en diversos centros de esta capital. Una vez que la sangrienta batalla de Okinawa ha quedado resuelta, y próxima también la terminación de las operaciones en las Filipinas, los esfuerzos norteamericanos se irán concentrando de forma más directa sobre la meta definitiva, la metrópoli japonesa. Pero aparte de la actuación directa contra ésta, se realizarán, al mismo tiempo, otras amplias operaciones, del progreso de cuyo conjunto se desprenderá la visión total de la marcha de la guerra.

Las fases esenciales de la lucha en los próximos meses, según se cree, serán las siguientes:

1.—El estrechamiento del bloque contra el Japón, y destrucción de sus industrias de guerra y sus comunicaciones, por acción aérea.

2.—Expansión de las líneas marítimas aliadas de aprovisionamiento, rápido desarrollo de las bases aéreas y marítimas y traslado al Pacífico de los recursos militares aliados acumulados en Europa.

3.—Intensificación paulatina de las operaciones militares en todo el amplísimo teatro de guerra desde el continente asiático hasta el

Pacífico central.

La invasión de la metrópoli japonesa se producirá una vez que el conjunto de las fuerzas aliadas de toda naturaleza se hallen ya dispuestas para el gran ataque, como sucedió en el caso del desembarco de Normandía.

Lo único que les resta a los japoneses es especular acerca de si el asalto se producirá este mismo verano o si será más tarde, aprovechando el tiempo que se les deje para reforzar sus medidas defensivas, ya que, desde luego, es muy poco probable que los nipones puedan montar acciones ofensivas que desbaratasen o aplazasen por largo tiempo el calendario aliado de las operaciones militares.

GUIA SANITARIA

Doctor M. Carbayo
ESPECIALISTA PARTOS MATRIZ
CIRUGIA GINECOLOGICA
Muro Carmel, 6-1.º Teléf. 2285
(C. S. P. n.º 25)

Roberto Bazán
Médico-Pediatra Enfermedades de la Infancia.
Breton de los Herreros, 17, 2.º
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Teléfono 12-52 (C. S. P. n.º 88).

F. ARANDA
(De la Maternidad de Madrid.)
ESPECIALISTA — PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER.
Consulta de 10 a 2 y 4 a 6.
C. Sotelo, 12. Tel. 1362. (CSP 63)

M. DE CARLOS
PRATICANTE PEDICURO GABINETE CALLISTA
General Moig, 108, entresuelo.
Teléfono 10-01 (C. S. P. n.º 16)

J. Esteban Iñiguez
Del Instituto Rubio. Médico del Sanatorio «Santa Justa».
Corazón. Pulmón. Tuberculosis. Rayos X. (CSP. 90)
M. Villanueva, 5. — Teléf. 1674.

MORAGUES
PULMON Y CORAZON TUBERCULOSIS
RAYOS X PORTATIL
M. Mata, 13, 3.º. Teléf. 1985.
(C. S. P. n.º 14).

ESTOMAGO — HIGADO INTestino
A. IRIGOYEN
Calvo Sotelo, 4. Teléfono

Educación y Descanso y sus Residencias de verano

Presencia de la Rioja en Fuenterrabía

Por Enrique del Río Villarejo

Yo conozco la Residencia de Productores «Capitán Aguirre», instalada por «Educación y Descanso» de Logroño en la pintoresca ciudad fronteriza de Fuenterrabía. Claro que este conocimiento es consecuencia de una estancia fructífera en ella, como también el de que el hecho de aseverarlo obliga a algo. Obliga a gloriarla, a referirnos a sus excelencias para que sean eficaz pregon entre aquellos productores que aún, por unos u otros motivos, no disfrutaron sus vacaciones en parecidos ambientes.

Apártandonos de lo habitual, hallamos cosas gratas en las nuevas situaciones. Con este pensamiento cualquier productor ha podido ir a la Residencia de Fuenterrabía bien perseguido psicológicamente. Y ese pensamiento, diversamente matizado, lo damos por existente en principio. Lo demás sobra. Sobre el que el productor abriga deseos más o menos concretos acerca de cómo han de ser sus vacaciones. Si son deseos lógicos, todos se habrán visto con creces satisfechos, porque precisamente el medio reúne tan magníficas posibilidades que hasta la dificultad inmensa de adaptación en edades avanzadas, puede ser anulada y sustituida inteligentemente con un régimen suave y una estancia absolutamente confortable.

Los centenares de productores que de la Rioja y también de otras muchas regiones han concurrido a la Residencia «Capitán Aguirre», habrán formado individualmente su impresión. Estoy seguro que en la intimidad la han reconocido buena, persuadidos, como yo, de haber alcanzado sus deseos y de haber obtenido el descanso que buscábamos. Y puesto que esta opinión buena es real, no porque desde aquí le otorguemos este carácter con aparente benevolencia, sino porque esa realidad existe en el ambiente, en el ánimo de los que conmigo allí convivieron, hemos de poner cuidado en determinar con acierto cuáles han sido las principales causas que han proporcionado a Educación y Descanso un éxito indiscutible, habiéndolo hecho ganar mercedemente el prestigio y el reconocimiento de capacidad organizadora de la vida en común de los productores.

En Educación y Descanso, al considerarse y estimarse adecuadamente los fines a cumplir por las Residencias, se da, como es natural, carácter primordial al descanso del productor.

Y ello es fácil de apreciar, sobre todo en esa tan grande comprensión del régimen residencial que no ata para nada al productor a exigencias caprichosas, sino que le deja en absoluta libertad para que acomode su vida a las demandas de su cuerpo y su espíritu, antes que nada se pretende conseguir que el descanso, ne-

cesario después de un año de constante trabajo, no sea tan sólo una ilusión en el ánimo del productor, sino una sensación beneficiosa y evidente que se patentará más aún cuando de nuevo sea emprendida la labor que actualmente desarrolla. Entonces unirá a unas fuerzas físicas mayores, la satisfacción que le quepa de haberse relacionado con otros compañeros, quizás de otras regiones, o el recuerdo de un paisaje que tuvo la virtud de hacerle olvidar sus preocupaciones.

Pero un descanso asequible a productores de edades, gusto y condiciones tanto diferentes, no podría ser otorgado en una Residencia mal emplazada. La casa no constituye por sí sola la Residencia. La Residencia es, ciertamente, la casa, su disposición de habitabilidad, e inmediatamente, la organización que la riga, calidad de alimentación, etc. etc., pero ligado estrechamente a esto, tan estrechamente que sería mejor conjuntarlo, bécáase lo que no es accesorio, sino principal: el escenario.

Presumo que si la Residencia de «Capitán Aguirre» hubiese sido instalada en la cima de un monte inhospitalario, pocos hubiésemos concurrido a ella. No podrá calificarse ese hipotético emplazamiento como conveniente para la generalidad de los productores y el resultado será pobre y la experiencia clara. Tampoco debe imponerse un régimen reglamentado de descanso, salvo en aquellos detalles fundamentales que atañen a la organización de la Residencia y cuyo cuidado es imprescindible para su normal desenvolvimiento. Y es que lo que para unos supone descanso cierto, es hastío para otros. Depende cómo se desarrolle nuestra vida ordinaria, del carácter y de otras circunstancias influyentes. Para aquellos que vemos absorbid nuestras energías por una constante labor intelectual, el verdadero descanso es el ejercicio físico. Coronando montañas, remando o haciendo marcha, encontramos plena justificación en las vacaciones. Lo contrario que puede suceder a hombres de edades avanzadas que gozan sentados en el banco de un jardín o, a los que aún siendo jóvenes, hallan mayor aliento en una vida sedentaria y tranquila totalmente distinta de la de esfuerzo continuado que exige su profesión u oficio. Ambas pueden practicarse en la Residencia «Capitán Aguirre», gracias a ese elemento que calificábamos de principal, a las virtudes de su emplazamiento que permiten, cierto es, todo género de expansiones y alegrías naturales.

ARNEDILLO
FONDA Y CAFÉ
HIJOS DE MARRODAN LAZARO
la más próxima al BALNEARIO.

Contra el Escarabajo de la patata
PIRAL — CUQUILLO — CIGARRERO — GUSANO DE LA PERA Y LA MANZANA,
PIRALTISOL (ALGRY)
VITICOLA AGRO-INDUSTRIAL, S.L.
SUCESORES DE
JUAN JOSE ALONSO
AVENIDA DE NAVARRA, 5. — TELEFONO 17-49.
LOGROÑO

DEPORTES

FUTBOL

EXPECTACION ANTE LA FINAL

Como ya saben nuestros lectores, esta tarde, a las seis y media, se jugará en Barcelona y en el Estadio Municipal de Montjuich, el partido final de la Copa de S. E. el Generalísimo entre el Atlético de Bilbao y el Valencia. Todas las noticias recibidas de Barcelona acusan la gran afluencia de forasteros, aficionados que, desde diversos puntos de España, acuden a la hermosa capital catalana para presenciar un interesante espectáculo. A medida que va acercándose el momento decisivo, aumenta más y más la expectación entre la afición española, que se entrega a los más variados pronósticos y comentarios.

Sin que hasta el momento tengamos noticias concretas con respecto a las distintas alineaciones, parece seguro que éstas sean las siguientes: Atlético de Bilbao: Lezama; Bergareche, Múez; Celaya, Bertol, Nando; Trionfo o Bilbao, Panizo, Zarra, Gárate y Gáizua.

Valencia: Elizaguirre; Alvaro, Juan Ramón; Asensi, Iturraso, Lecue; Bertol, Amadeo, Mundo, Igoa y Gorostiza.

El encuentro será dirigido por el señor Escartín.

Libros para Filipinas

La Asociación Española de Bibliófilos inicia una colecta de libros con la que brinda ocasión a los españoles para que contribuyan a la reconstitución de las bibliotecas de Manila, que atesoraban una riquísima incalculable de nuestra literatura, base del arraigo de nuestra civilización y nuestra cultura en aquellas islas.

Desaparecido aquel tesoro, debemos imponernos todos el deber de renovarlo para que prevalezca en Manila el auge espiritual hispano y no decaiga el amor a nuestra lengua.

La Asociación Española de Bibliófilos se propone igualmente editar lujosamente una obra de tirada limitada que llevará por título «Mensaje a Filipinas», en la que colaborarán las primerías firmas españolas con ilustraciones de nuestros más famosos artistas.

Para informes y entregas de libros dirigirse a la Secretaría: Avda. José Antonio, 31, Madrid, teléfono 29045.

LO MEJOR DE LO MEJOR
un año
LA CAMPANA

ENSEÑANZA DE CASADO
CONFECCION DE
VENDO FURGONETA «CITROEN» y varias piezas. — VILLEGAS, I. R.

FUENTE SANTA DE LIERGANES
(SANTANDER)
Unicas aguas para prevenir y curar los catarros de la NAZIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON.
Instalación especial. (C. S. 2039.)

Los mejores aparatos
Radio PRIETO
Hermanos Moray, 26

YOGHOURT
FARMACIA MIGUEL MURO
Marqués de Vallejo, 19.
Teléfono 17-14.

LA PROMOCION A SEGUNDA DIVISION

En el campo de Chamartín, en Madrid, se jugará el partido de promoción para la II División, entre el «Constancia» y el «Córdoba», último clasificado en la categoría de III División.

LA FINAL DE AFICIONADOS SE JUGARA EN SAN MAMES

Ha sido designado el campo de San Mames para disputar en él la final del Campeonato Nacional de Aficionados, el próximo día 29 de los corrientes, los equipos del Barcelona C. F. y el Indauchu.

CICLISMO

LO QUE HAN COBRADO LOS PARTICIPANTES EN LA «VUELTA CICLISTA A ESPAÑA»

El pasado domingo, por la entidad organizadora de la «Vuelta a España», se ha hecho la entrega de los premios en metálico que los corredores participantes en ella han logrado.

Ante la curiosidad del aficionado, vamos a satisfacer los deseos de los mismos, dando a conocer cuánto han percibido cada uno de los deportistas clasificados y... hasta los que por razones fundamentales abandonaron, ¡ya que para todos ha habido!

- 1. Delio Rodríguez, 22.273 pesetas;
- 2. Julián Berrendero, 17.899; 3. Juan Gimeno, 9.576; 4. Miguel Guai, 11.575;
- 5. Antonio Martín, 6.056; 6. Joao Rebelo, 18.874; 7. Diego Cháfer, 5.314;
- 8. Bernardo Capó, 4.681; 9. Alejandro Fontbellida, 4.450; 10. Pedro Font, 4.884; 11. Manuel Costa, 2.664; 12. Joaquín Olmos, 3.003; 13. José Gutiérrez, 2.314; 14. Dalmacio Langarica, 1.376; 15. Pastor Rodríguez, 1.724;
- 16. Gabriel Palmer, 1.139; 17. Julio Mourao, 1.089; 18. Miguel Casas, 1.214; 19. Antonio A. Sancho, 614;
- 20. Vicente Miró, 956; 21. Joaquín J.

Notas Militares

VACANTES DE DESTINO.—De jefes y oficiales de la escala activa del Arma de Infantería, para ser cubiertas en turno de previsión normal. Teniente coronel, 22; comandante, 40; capitán, 171; subteniente, 150. Regimiento de Balión número 60, una de capitán.

Escala Complementaria. Teniente coronel, 2; comandante, 4; capitán, 5. Escala activa en las unidades de Marruecos y de Montaña, por turno de libre elección. Comandante, 16; capitán, 26; subteniente, 271.

DISPONIBLES.—Promovidos al empleo de alférez efectivo de la escala activa del Arma de Infantería, pasan a la situación de disponibles forzosa: Sexta Región Militar, alférez, teniente de complemento, don Miguel Guerra Marañón, don Raimundo Torres Barriuso, don Jacinto Ortigo Corcuera y don Juan Jiménez Rivas.

DESTINOS.—En concepto de arregados, sin que puedan prestar servicios de armas. Al Regimiento de Artillería número 24, capitán don Natalio García Fernández y don Cipriano Nieto Ortigo.

CREDITOS INDUSTRIALES,
con y sin hipoteca. — REMON.

LUBRIFICANTES AMERICANOS RUVEL
para automóviles, industria y maquinaria agrícola
Julio Ruiz de Velasco
IMPORTADOR
Avenida de José Antonio, 12. BILBAO

ménes, 708; 22. Bernardo Ruiz, 506; 23. Aniceto Bruno, 925; 24. Félix Vidaurreta, 514; 25. Imperio dos Santos, 531.

Retirados: Antonio Montes, 408; Cipriano Elys, 106; Francisco Inacio, 155; Eduardo López, 185.

A esta lista de premios hay que añadir las gratificaciones que se concedieron a diversos corredores por su deportivo comportamiento. Futuros premiados, entre otros, Rebelo, por su espíritu combativo, puesto de relieve desde la primera etapa; Bruño, por su actuación en diversos momentos de la carrera; Imperio dos Santos al continuar la prueba atacado de fornicosis y sin poderse sentar en el sillín durante dos etapas; el sevillano Montes, por su relevante hazaña al escapar a la salida de Sevilla; Olmos, que animó la vuelta en dos o tres momentos; Jiménez, el modesto corredor madrileño, sin desfallecer ante la adversidad; Bernardo Ruiz, el alcañino, que no abandonó, aquejado de fiebres durante dos días, y el simpático «Interna roja», el vizcaíno Lizarralde, corriendo casi siempre contra reloj, y al que no le correspondía premio alguno —sólo había 25, y fué el 26—, y que, sin embargo, ha recibido una compensación.

PING-PONG

CONGREGACION MARIANA

Se anuncia a todos los asociados que, próximo a celebrarse un campeonato interno de ping-pong, queda abierto el plazo de inscripciones hasta el próximo martes, día 26, a la una de la tarde, pasada cuya hora no se admitirán nuevas inscripciones. Cada uno de los tres mejores jugadores será premiado con una copa.

PELOTA

PARTIDOS Y QUINIELAS

Ayer hicieron su debut en el Frontón Beti Jaí, algunas de las nuevas raquetistas que han llegado a nuestra capital para reforzar el cuadro local. La presentación satisfizo a la afición riojana y así lo demostró, aplaudiendo en muchos momentos de las competidas contendidas. Los partidos resultaron movidos e interesantes y terminaron con los resultados siguientes:

Tarde.—Amparo-Mari, 18; Monserrat-Toni, 25. Pilarin-Sole, 30; Dorra-Feli, 23. Mariqui-Olmos, 30; Luisa-Arane II, 28.

Noche.—Monserrat-Mari, 14; Mari-Sole, 25. Gloria-Vasquita, 23; Arne-I-Olmos, 20. Paqui-Mariqui, 24; Luisa-Feli-Arane II, 30.

La jornada de hoy también es interesante, pues en ella se hace la presentación de nuevas jugadoras en nuestra cancha, aparte de las buenas combinaciones que tanto se han preparado. Como demostración, indicaremos el que ha de jugar por la tarde Luisa-Arane II, contra Monserrat-Mariqui, y el que ha de jugar por la noche Mariqui (sola), contra Pilarin-Juani.

ZANCADILLA.

OPTICA . FOTO

Limóni
GENERAL MOLA, 116. Teléf. 12-80.

URALITA
CONSEJONARIO
Rogelio Berger

INFORMACION REGIONAL

Haro

BODA.—A las once de la mañana de ayer, en la basílica de Nuestra Señora de la Vega, contraerón matrimonio el simpático señor José María Padrones Lafuente, hijo de nuestro estimado convecino y amigo don Pedro con el joven José Ramón Garitagotia Barbier, químico de «Bodegas Bilbainas, S. A.», en los almocenes de esta ciudad. Apadrinaron a los contrayentes doña Dolores Barbier, madre del novio y don Pedro Padrones, padre de la desposada. Los invitados, que eran muy numerosos, fueron espléndidamente obsequiados con una comida en el bar del kiosco de los jardines de la Vega.

Al felicitar cordialmente al nuevo matrimonio, lo hacemos también a sus estimadas familias.

DEFUNCION.—El jueves, día 22, a los ocho años de edad, falleció la encantadora niña Teodora Solero Abalgar, hija de nuestro buen amigo el vigilante nocturno municipal don Fernando Solero. Con este infante motivo se patentizaron ayer las numerosas amistades de la familia doliente, asistiendo gran número de vecinos al acto de conducir el

Calahorra

INAUGURACION.—El próximo día 30 del actual ha sido señalado para la solemne inauguración del nuevo Palacio Municipal.

El acto ha de revestir extraordinaria solemnidad, asistiendo autoridades y jerarquías provinciales y altas personalidades.

Antes de la inauguración, el Excelentísimo Sr. obispo de la Diócesis procederá a la bendición del nuevo edificio.

El Excmo. Sr. gobernador civil aprovechará esta circunstancia para realizar su visita oficial a esta ciudad y ea de esperar que los calaguritanos le dispensen un gran recibimiento.

El Ayuntamiento prepara algunos festejos de carácter popular.

Se está procediendo a la instalación de los diversos servicios y oficinas en el nuevo edificio con mobiliario, en su mayor parte nuevo y de gran valor artístico, y propio para el uso a que se le destina. Destaca la Alcaldía, Secretaría, Intervención, Sala de Sesiones y Depostaría.

NOVENA.—Se viene celebrando en la Iglesia de San Francisco la novena al Sagrado Corazón de Jesús con elocuentes sermones a cargo de un Padre Misionero del Corazón de María. La asistencia de fieles, como en años anteriores, es extraordinaria.

ALUMNA APLICADA.—Con la máxima puntuación y el premio extraordinario de matrícula de honor, ha aprobado el tercer curso del Bachillerato en el Colegio Teresiano de esta ciudad, Paulita García y García Antofianzas, primogénita del doctor de los médicos, don Joaquín García Antofianzas. Nuestra cordial enhorabuena.

MOTORES A GASOLINA

Comparamos de 2 a 15 H. P. Ofertas: Apartado 308. ZARAGOZA.

ARNEDILLO

FONDA Y CAFÉ DE LUIS MORAL. Con grandes reformas interiores.

Deleite su paladar con **VERMUT LACUESTA** EL GRAN APERITIVO RIOJANO

GALLIOL

Diplomas y Medallas en las Exposiciones de Sevilla y Asturias.

Balneario de Grávalos

Agua gran mineralización. Cima ideal. Altitud media 600 m.

HERPES — ECZEMAS ESCROFULOSIS

Catarros crónicos. Extremidades rebeldes. Enfermedades propias de la mujer.

El Balneario se halla magníficamente instalado y dotado de todos los adelantos modernos. Servicios diarios de autobuses a la estación de Alfaro, hasta las dos de la tarde. Informes: Administración del Balneario. (C. S. n.º 185.)

Canicero

PETICION DE MANO.— Por las señoras de Gurpegui y para su hermano don Santiago, gerente de «Almacenes de Dña. Blanca de Navarra», en Pamplona, ha sido solicitada a los señores de Pascual, don Aquilino, a mano de su encantadora hija Feli.

La boda fué fijada para el día 7 del próximo julio, cruzándose entre los futuros cónyuges valiosos regalos.

ASCENSO.— Ha sido promovido el inmediato grado superior el pundonoroso cabo de la Benemérita y querido amigo nuestro, don Gerardo de Lapuente Orsio. A las muchas felicitaciones recibidas, unimos la nuestra.

Muebles EL BARATO

Once de Junio, 5. — Teléfono 21-91.

Muebles «RIOJA»

LOS MAS BARATOS CALVO SOTELA, 14.

ANUNCIOS CLASIFICADOS

ALQUILERES
BODEGA CON ALMACEN, se alquila. Tratar, A. Pozueta, M. Mata, 6, ent.
ARRIENDO Café Bar Avenida, con piso y hermosa terraza. Razón, República Argentina, 8, Barbería.
DOS HABITACIONES, sin muebles, con derecho a cocina, en sitio céntrico, o medio piso, se necesitan. Razón en Nueva Rioja.
FISEO amueblado, pequeño, necesario, poca familia. Razón en Nueva Rioja.
PLANTA BAJA independiente, 6 h., baño, cocina, galería, lavadero, bomba, gallinero y huerto, se alquila. Rey Pastor 69. De 10:30 a 13 y de 17 a 20.
COLOCACIONES
SASTRAS oficiales y medio oficiales, se necesitan en Oficina de Colocación. Referencia 315.
OFICIAL DE CARRETERIA para madera o hierro, necesita Francisco Alcáide, en Badarán.
NISERA O MUJER formal, se necesita, para niños. Vallejo, 4, 2.º, Izqda.
MUCHACHO se necesita para llevar cargacos, con buenas referencias. Informes, Oficina de Colocación. Referencia número 317.
CHICA para todo, dos de familia. Inútil presentarse sin informes. General Meía, 65, 1.º.
SIRVENTA se necesita, con informes, en Calvo Sotelo, 12, 1.º, Izqda.
SE NECESITA NISERA. Informes, Fulvorin, M., 2.º, Izqda.
SIRVENTA que sepa de cocina, y nisera mayor, se necesitan, con informes, Calvo Sotelo, 11, 5.º, dcha.

MUCHACHA se precisa, con buenos informes, que sepa de cocina. Buen sueldo. Informes en Nueva Rioja.
CHICA para comedor, de 23 a 27 años; mínimo 150 ptas. se necesita. Hotel Capota. Santo Domingo.
NECESITO un pastor, padre e hijo; inútil presentarse sin buenos informes, en Torremontalvo, a Concepción Manso de Zufiga.
COMPRAS
MAQUINA UNIVERSAL para la madera, de 4 husos, compro nueva o en buen uso. E. Hierro, Av. Ballén, A. J.
COMPRO MOTORES a gasolina y Diesel, de 2 a 30 HP. Dirigirse con ofertas y características a: Apartado 114, Logroño.
FINCAS
FINCAS «TEJADA». Máxima seriedad. Zaporta, 1, 4.º. Teléfono 19-64.
FINCAS VARIAS EN VENTA: Casa 8 pisos, 2 tiendas, 1 almacén. Tienda con almacén y 3 pisos; todo está en esles muy céntricas y de gran tránsito, llaves en mano. Bodega y almacén muy amplio. 23 fincas rústicas de regadío, la mayor de 60 fanegas. La menor de 2. libras de colono, en las carreteras mejores, sitios preciosos, algunas están de Logroño a Lardero y Albeida. Para todo clase de datos, a su dueño, Angel Pozueta. Muro de la Mata, 6, entresuelo.
CASA de tres pisos, 1.º y planta baja, vendiendo llaves mano. San Roque, 4.

COMPRARIA fanega o dos de tierra en las afueras de Logroño, o casita con terreno. Ofertas, bajo sobre, a J. B. M. Nueva Rioja.
CASA en Ezcaray, comprarla llaves en mano. Ofertas: Sr. García Carreras. Bretón de los Herreros, 33, 1.º.
VENDO hermosos pisos en el Espolón, todo confort, buen rendimiento, trato directo. Vara de Rey, 7, 2.º, Iz.

GANADOS
PARJEJA DE BUENES vendiendo para carne. Modesto Fernández, Agoncillo.
VACA recién parida, se vende con su ternera, segundo parto, de 3 años, con abundancia de leche. Tratar con Jesús Nájera, en Bañares.
SE VENDE: Una vaca recién parida, otra para parir en junio, y dos terneras. Tratar con Victoriano Murillo, en Herramélluri.
OVEJAS. Se venden para pique y para pastos. Tratar con Luciano Marfate, en Brións.
FERRA para ganado lanar, de dos años, se vende. Informes, Pedro Velasco, en Casalarreina.
SE VENDE una vaca recién parida y una ternera. Razón, Pastores, 33, en Calahorra.
CORDEROS, se venden 100, preciosos, con lana, gordos, juntos o por partidas. Tomas Vallejo, en Lardero.
SE VENDE ocho novillos para carne y tres chotas. Tratar con Marcial Sanquera, en Herramélluri.

VACA suiza, del tercer parto, cumple el 15 de julio, vende Eduardo Maritín, en Barriobusto (Alava).
TERNERAS, vendo dos, para recrio. Saturnino del Val. Carretera de Burgos, «Casa Raimundo».

HUESPEDES
SE DESEAN dos huéspedes para dormir, o pensión completa, habitación exterior, cuarto de baño, o matrimonio sin hijos, con derecho a cocina. Queipo de Llano, 9, 2.º, Izqda.
CEDO habitación con dos camas, dormir o pensión completa. Razón, Muro del Carmen, 7, Comestibles.
HUESPEDE se desea, preferible de Recajo. Razón en Nueva Rioja.

PERRO lobo, de un año, se ruega entregar en el Bar «Chatillas». De lo contrario se tomará por hurto.
Portamuletas de coche, desde Alcañico a Logroño. Se gratificará su entrega en el Garage Estación, Logroño, o en Bar Royalty, en Nájera.

La Obra Social bajo el signo del Caudillo

En algunas reglamentaciones del trabajo se ha llegado a la participación de beneficios por el productor

Interesante exposición del delegado del Trabajo, señor Pozanco Burgos

Se ha manifestado por algún sector de prensa extranjera, con un desconocimiento absoluto de la realidad española, que a raíz de nuestro glorioso Movimiento Nacional...

Ello, no obstante, procuraremos destacar lo más saliente de estos últimos seis años, que por sí solo será suficiente para demostrar que nuestra normalización positiva en este aspecto es una de las más avanzadas del mundo civilizado.

MAGISTRATURA DEL TRABAJO

Pues bien, entrando de lleno en la exposición legislativa y dentro del campo jurisdiccional, se crea por decreto de 13 de mayo de 1938, la Magistratura del Trabajo, integrada por funcionarios de las carreras judicial y fiscal, que no ostentando otra representación que la del Estado...

REGLAMENTACIONES

En la regulación de las relaciones de trabajo se tiende a la sustitución de las antiguas y numerosas bases de trabajo de ámbito provincial o local que sembraban el confusionalismo debido a su falta de unidad...

A partir de la línea divisoria anteriormente apuntada se han dictado entre otras, las siguientes: Reglamentación del Trabajo en la Industria sidero-metalúrgica, minas de carbón, minas de plomo, metalúrgicas y construcción de envases metálicos, óptica y mecánica de precisión, hostelería y de cafés bares y similares, azúcares y alcoholes de melaza, Banca seguros, artes gráficas, textil sector lana y textil sector algodón, prensa, industria de transformación transporte y distribución de energía eléctrica, enseñanza privada, minas metálicas, etc.

ACCIDENTES DE TRABAJO

No ha olvidado tampoco la Legislación Social española, la situación del productor obrero lesionado en el trabajo, y a tal efecto, por disposición de 29 de septiembre de 1943, aumentó en un 40 por 100 aproximadamente las pensiones e indemnizaciones por incapacidad permanente derivada de accidente de trabajo...

SEGUROS

Destaca dentro del marco laboral, por su significación y extensión, la legislación promulgada en materia de seguros sociales genuinamente considerados. Por el volumen alcanzado figura en primer lugar el Subsidio Familiar implantado por ley de 18 de julio de 1938 y Reglamento para su aplicación de 20 de octubre del mismo año...

La noticia, evidentemente, se presta al comentario fácil que, sin duda alguna, habrán hecho todos los lectores cuando, hace tres o cuatro días, apareció publicada en buen número de diarios. De cualquier modo, lo cierto es que la dulce esposa de Norman Tiptaft no ha de lograr demasiado éxito con su folleto, en primer lugar porque en el descubre que si su marido es, efectivamente, laborista, lo es únicamente de labores domésticas, y esto siempre quitará mérito al señor Tiptaft ante sus electores...

Por ley de 23 de septiembre de 1939 y orden de 11 de junio de 1941 queda instaurado el Subsidio de Viudez y Orfandad, aplicando los beneficios del Subsidio Familiar a las viudas y huérfanos de los trabajadores, y por decreto de 23 de febrero de 1941 y orden de 7 de marzo del mismo año se crea el Régimen de Préstamos a la Nupcialidad...

Con lo expuesto, queda, a nuestro juicio, plenamente rebatida la tesis que nos hemos propuesto demostrar, pero como lo que primordialmente nos interesa es la resolución de este problema social que tanto viene preocupando a todos los Estados...

SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO

Paralelas a estas disposiciones de justicia y tutela social, el Estado español viene recogiendo en su legislación las necesidades que se plantean en el orden laboral y así crea los Comités de Seguridad e Higiene en el Trabajo, en que reunidos empresa, técnicos, obreros y empleados, estudian y vigilan los procedimientos más adecuados que garanticen la integridad física del produc-

Los Certales S.A. Muebles Bronces Decoración Madrid. Tiene el honor de participar al distinguido público de esta provincia que durante los días 24 al 26 del corriente se encontrará en el Hotel Madrid. Teléfono 1409 su Inspector de Ventas Don Alberto F. DEPERIS quien les ofrecerá su consejo y orientación para amueblar su hogar distinguido y cuantos asuntos de instalación tengo pendientes.

La zona de ocupación francesa en Alemania

Comprende la mitad meridional de la provincia del Rin, el Sarre, el Palatinado renano y otras regiones

PARIS.— La zona de ocupación francesa en Alemania ha quedado ya trazada, según una información procedente del Cuartel General del doceo Cuerpo de ejército aliado. La zona comprende la mitad meridional de la provincia del Rin, el Sarre, el Palatinado renano, la mayor parte de Baden y el estrecho pasillo a través de Wurtemberg y Baviera, incluyendo la provincia de Vorarlberg, en la zona occidental de Austria.

El trazado de esta zona no será oficialmente fijado hasta que haya sido confirmado en los capitales aliadas, lo que se espera en breve. La línea deja casi toda Baviera y Wurtemberg a las fuerzas de ocupación norteamericanas.

Las letras y ciencias, y las armas

(Viene de primera página)

concienciadamente, no sólo las clásicas normas de la técnica militar, sino los ingentes problemas que ha impuesto el carácter totalitario de la guerra de nuestros días.

Es muy importante para nosotros, españoles, destacar en lo que vale la existencia y provechoso funcionamiento de una importante creación militar de nuestro Estado: la Escuela Superior del Ejército, que viene a patentizar, por su especial régimen de estudios, la similitud de esfuerzos entre la universidad y las armas españolas.

A ella concurren los coroneles que se preparan para el ascenso inmediato superior y los generales de brigada para pasar al mando de división. En sus aulas y salas de estudio — en las que han tenido lugar hasta el presente cinco cursos — se lleva a cabo una elevada y transcendental misión con éxito. Al Ejército no le basta conocer tácticas militares de los viejos estrategas; tiene que tener conocimientos de derecho, de física, química, etc. Por eso, nuestro primer centro docente del Ejército cuenta para la máxima eficacia de su labor con la colaboración y adhesión activa de profesores y especialistas notables de los centros de enseñanza superior de las universidades.

Se hace realidad en toda su intensidad y extensión la hermandad entre las letras y las armas por el bien supremo de la Patria.

De la visita a los niños de la Beneficencia, veraneantes en Fuenterrabía

La sensación de los pequeños ante el mar.—El temor de los religiosos por los que "no sabían nadar".—El enfermito curado y el lisiado concursante de natación



LA ESPOSA DEL JEFE PROVINCIAL Y GOBERNADOR CIVIL DE LOGROÑO, DURANTE SU VISITA A LA RESIDENCIA, OBSEQUIA A LOS PEQUEÑOS.

LOS NIÑOS DURANTE SUS JUEGOS AL AIRE LIBRE EN LA RESIDENCIA VERANIEGRA DE FUENTERRABIA.

Tranquilo paseo al faro y a los lugares pintorescos de los alrededores, cuyos descansos se aprovechan para no olvidar la labor escolar, y al retorno a la residencia y ya en la playa, gimnasia y baño. Y ahí es ella, viendo a todos lanzarse decididos al agua sin temor al Cantábrico marinero, a quien los peques han perdido el respeto desde el primer día. Porque esta ha sido otra de las sorpresas. Se tenía la creencia, por sus cuidadores, de que eran escasos los niños que sabían nadar. Y de ahí su impresión cuando el primer día de baño vieron lanzarse corriendo a la mayoría de ellos y adentrarse en el agua sin temor. El susto—confianza—fue de los grandes, pero sin motivos, pues fácilmente comprobó que los pequeños bañistas eran más que iniciados en los secretos de la natación. No obstante, los cuidadores no los pierden de vista y durante el baño, lo comparten también con los niños.

Tras el baño la comida y una vez terminada ésta, reposo hasta las cinco de la tarde, hora en que prosiguen los paseos y juegos, alternados con las clases, que dentro de lo posible, se efectúan al aire libre. Santo Rosario, cena a las nueve y esparcimiento hasta las once, a cuya hora y sin excesivo cansancio, gracias al reposo de la tarde, se retiran a descansar.

De las dos residencias que posee Educación y Descanso, una de ellas es ocupada por los niños y la otra por las niñas excursionistas, reuniéndose solamente en las horas de las comidas, que efectúan en un solo y amplio comedor. Del ambiente que reina en las residencias para que vamos a decir nada! Toda una población infantil, feliz y dichosa, que llena de algarabía el delicioso pueblo cantábrico. Se organizan campeonatos y concursos de diversos juegos, sobre todo de natación, en los que hasta participa un cojito que para andar ha de valerse necesariamente de muletas y que, sin embargo, en el agua, se encuentra con su verdadero elemento.

Días pasados, se anunció la visita de diversas autoridades provinciales que habían prometido acudir a verles en sus vacaciones. El gobernador civil, camarada Martín-Ballester y el vicepresidente de la Diputación, camarada Amado Fernández, acompañados del Sr. administrador de la Beneficencia, se trasladaron a convivir unas horas con los pequeños. Estos les esperaban ilusionados, como a verdaderos Reyes Magos. Y en verdad que no quedaron defraudados. Bolsas de caramelo, pastas y otras golosinas fueron recibiendo del camarada Martín Ballester, a quien miraban todos ellos un poco asombrados y agradecidos. Y pena fue para ellos que la lluvia persistente de aquel día les impidiera manifestar a sus visitantes los proyectados festejos en su honor. Pero todos quedaron contentos, pues, aunque a cubierto, tuvieron ocasión de ofrecerles una deliciosa y simpática velada.

En suma: Es digno de contemplarse el espectáculo que los pequeños de la Beneficencia Provincial ofrecen en estas vacaciones que, gracias al interés desplegado por nuestras autoridades, han podido ser un hecho, y ello, pese a que aún no ha vuelto el Sr. administrador, que ha de cumplir la promesa de llevarles a San Sebastián!

Convenría, ¡qué duda cabe!, que observara la sana alegría de estos muchachos, que conocen por vez primera los placeres que antes estaban solamente reservados para los más afortunados y la satisfacción y el agradecimiento que, aunque nadie lo pla, saben manifestar a aquellos que les han hecho posible esta ilusión. Lector, merecía la pena que les observases, porque te harían mucho bien. Y beneficiarías la santa inocencia de esos pequeños que, ¿he de recordártelo?—viven la feliz existencia de quienes no sufren, gracias —eso sí— a los desvelos de quienes están a su cuidado y de quienes también, al mantener esa institución provincial, no lo hacen con la fría decisión de quien cumple una carga incoherente, sino del que, por el contrario, satisface a sus deseos de justicia social y humana.

En Cayena y Pondichery, la más larga doce. En Santo Domingo, trece. En París, Dijón y Carassone, trece. En Ispahan, catorce horas. En Arras y Dublin, dieciséis horas.

En Copenhague y Riga, dieciséis. En Estocolmo, diez y ocho. En Ules de Bosnia, veintuna. En Borneo, veintidós. En Catiqules, la ausencia del sol dura treinta y dos días consecutivos. En Cabo Norte, cuarenta y siete. En Wordems, sesenta y seis. Por último, en la isla Melville, falta el sol totalmente por espacio de dos días.

Ya saben, pues, nuestros lectores a dónde han de irse a vivir si quieren dormir más tiempo.

¿SABE USTED... que la razón por la que el ópalo sea la piedra que con más frecuencia se desprende de la montura es porque se trata de la única piedra que bajo la influencia del calor se dilata hasta el punto de ensancharse? ...que el veneno de la serpiente, inculcado en los vegetales, les produce la muerte a los cuatro días de la inoculación? ...que en el Perú, durante el imperio de los Incas, los pobres eran mirados como criminales, dejándose, incluso morir de hambre, a causa de que la miseria era signo de holgazanería? ...que el veno es un animal capaz de arrastar una carga de 100 kilos durante doce horas seguidas a una velocidad de 18320 metros a la hora? ...que el veno es un animal capaz de arrastar una carga de 100 kilos durante doce horas seguidas a una velocidad de 18320 metros a la hora? En España, la más larga es de catorce horas, la más corta de siete.

UN CASO POCO NUEVO

BIRMINGHAM.—La esposa del candidato laborista a los Comunes Norman Tiptaft, ha publicado un folleto de propaganda, apoyando la candidatura de su esposo, en el cual dice, entre otras cosas: «Sabe por qué el fregadero ha de hacerse más alto e inclinado, pues ha lavado platos en él cientos de veces. Conoce lo que cuesta la comida, porque ha guisado en muchas ocasiones, y puede hacer una cama más de prisa que la mayoría de la gente. ¡Laboristas, votad a Norman!».—(Efe).

(De los periódicos).

La noticia, evidentemente, se presta al comentario fácil que, sin duda alguna, habrán hecho todos los lectores cuando, hace tres o cuatro días, apareció publicada en buen número de diarios. De cualquier modo, lo cierto es que la dulce esposa de Norman Tiptaft no ha de lograr demasiado éxito con su folleto, en primer lugar porque en el descubre que si su marido es, efectivamente, laborista, lo es únicamente de labores domésticas, y esto siempre quitará mérito al señor Tiptaft ante sus electores...

Decididamente, si nosotros fuéramos en el lugar de los electores del Reino Unido, negaríamos nuestro voto al laborista Norman. Y tomaríamos una asistencia de esas que, por sólo doce o catorce duros al mes, desempeñan a la perfección todas las labores del hogar, incluidos los obligados y prodigos desperfectos en la vajilla.

DIAGNOSTICO. La duración de la noche. En España, la más larga es de catorce horas, la más corta de siete.

¡CUIDADO CON LOS TAPICES DE ORIENTE!

Conocido es que los aficionados a los tapices, sienten preferencia por aquellos cuyos tonos están amortiguados por el tiempo, degeñando los modernos colores más vivos, aunque éstos sean de un hermoso dibujo.

Pero, desgraciadamente, los persas, a fuerza de vender viejos tapices, van viéndolos escasear, y como no era cuestión de perder tan rico filón, han ideado un procedimiento rápido y cómodo para hacer envejecer en algunos días un tapiz recién salido del telar.

Al efecto, enterran las alfombras en fosas cavadas en el suelo, entre capas alternadas de estiércol de caballo y de cabra, con lo que al cabo de unos quince días adquieren ese aspecto tan venerable, que tanto se cotiza por las dueñas de casa ansiosas de lucir sus tesoros artísticos.

Mucho ojo pues, cuando hayan de adquirir tapices nuestros lectores. Bien es verdad que muchos pintores han sabido hacer pasar por obras de la Edad Media pinturas de escaso valor, que han sufrido una prolongada estancia en lugares de la casa poco aromáticos por cierto.

La duración de la noche. En España, la más larga es de catorce horas, la más corta de siete.



Los achaques de los prostáticos. Los deseos frecuentes y las dificultades de orinar, los pinchazos, son atenuados con el tratamiento magnésico (Grajeas de Magnésico), no levantándose ya más el enfermo durante la noche. El decalminio, la neurastenia dejan paso a una sensación de bienestar olvidada desde hacía mucho tiempo. En los operados, las Grajeas de Magnésico pueden provocar el retorno de las fuerzas. Consulten con su médico, Laboratorios A. B. B. — Apartado 442, MADRID. (C. S. 6037.)